

FACULTAD DE HUMANIDADES

Escuela Académico Profesional de Psicología

Trabajo de Suficiencia Profesional

**Experiencia laboral en la I.E. 31203 Carlos
noriega del centro poblado Cana Edén**

Maira Quispe Paiva

Para optar el Título Profesional de
Licenciada en Psicología

Huancayo, 2023

Repositorio Institucional Continental
Trabajo de suficiencia profesional



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

TSP - QUISPE PAIVA MAIRA

INFORME DE ORIGINALIDAD

51%

INDICE DE SIMILITUD

49%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

28%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	15%
2	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	3%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	resources.aprendoencasa.pe Fuente de Internet	2%
6	www.dreim.gob.pe Fuente de Internet	1%
7	directivos.minedu.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
9	siga.regionlambayeque.gob.pe Fuente de Internet	1%

10	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1 %
11	1library.co Fuente de Internet	1 %
12	es.scribd.com Fuente de Internet	1 %
13	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	1 %
14	recursosbiblio.url.edu.gt Fuente de Internet	1 %
15	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1 %
16	www.ugel05.gob.pe Fuente de Internet	1 %
17	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1 %
18	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	1 %
19	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
20	Submitted to Universidad del Istmo de Panamá Trabajo del estudiante	<1 %

21	codematerialeseducativosschool.files.wordpress.com	Fuente de Internet	<1 %
22	qdoc.tips	Fuente de Internet	<1 %
23	www.ugel04.gob.pe	Fuente de Internet	<1 %
24	renatiqa.sunedu.gob.pe	Fuente de Internet	<1 %
25	www.colegios-mcs.edu.pe	Fuente de Internet	<1 %
26	repositorio.untumbes.edu.pe	Fuente de Internet	<1 %
27	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion	Trabajo del estudiante	<1 %
28	Submitted to Universidad del Rosario	Trabajo del estudiante	<1 %
29	repositorio.upch.edu.pe	Fuente de Internet	<1 %
30	Submitted to Universidad Cesar Vallejo	Trabajo del estudiante	<1 %
31	salesianosaqp.edu.pe	Fuente de Internet	<1 %

32	Submitted to Universidad Marcelino Champagnat Trabajo del estudiante	<1 %
33	doi.org Fuente de Internet	<1 %
34	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
35	pirhua.udep.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
36	prezi.com Fuente de Internet	<1 %
37	www.repositorioeducacion.com Fuente de Internet	<1 %
38	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1 %
39	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
40	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
41	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
42	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1 %

43	www.defensoria.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
44	view.genial.ly Fuente de Internet	<1 %
45	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
46	Submitted to National University College - Online Trabajo del estudiante	<1 %
47	repositorio.grade.org.pe Fuente de Internet	<1 %
48	s6f0c74463d0e3d75.jimcontent.com Fuente de Internet	<1 %
49	Submitted to Universidad Estatal a Distancia Trabajo del estudiante	<1 %
50	Submitted to Universidad Peruana Cayetano Heredia Trabajo del estudiante	<1 %
51	rediech.org Fuente de Internet	<1 %
52	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
53	Submitted to Universidad de Costa Rica Trabajo del estudiante	<1 %

54	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
55	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
56	s3.amazonaws.com Fuente de Internet	<1 %
57	www.ugel01.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
58	Submitted to Corporación Instituto Profesional ESUCOMEX Trabajo del estudiante	<1 %
59	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
60	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
61	www.inei.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
62	aleph23.uned.ac.cr Fuente de Internet	<1 %
63	idoc.pub Fuente de Internet	<1 %
64	repositorio.unamba.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
65	webdelmaestrocmf.com	

Fuente de Internet

<1 %

66

Submitted to Ana G. Méndez University

Trabajo del estudiante

<1 %

67

issuu.com

Fuente de Internet

<1 %

68

repositorio.upn.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

69

Submitted to Universidad Santiago de Cali

Trabajo del estudiante

<1 %

70

repositorio.minedu.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

71

Submitted to Universidad Internacional de la Rioja

Trabajo del estudiante

<1 %

72

psicocode.com

Fuente de Internet

<1 %

73

autonomadeica.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

74

revistas.usantotomas.edu.co

Fuente de Internet

<1 %

75

www.healthchoiceaz.com

Fuente de Internet

<1 %

76

www.mef.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

77

Submitted to Centro Europeo de Postgrado -
CEUPE

Trabajo del estudiante

<1 %

78

ugelpuno.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

79

www.developmentinpractice.org

Fuente de Internet

<1 %

80

www.regionlambayeque.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

81

Submitted to Universidad de Piura

Trabajo del estudiante

<1 %

82

repositorio.ucp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

83

repositorio.ucss.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

84

repositorio.unsa.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

85

thresholdroad.blogs.com

Fuente de Internet

<1 %

86

www.savethechildren.org.pe

Fuente de Internet

<1 %

87

www.scribd.com

Fuente de Internet

<1 %

88

Igor V. Goncharenko, Halina M. Yatsenko.
"Phytosociological study of the forest
vegetation of Kyiv urban area (Ukraine)",
Hacquetia, 2020

Publicación

<1 %

89

apps.who.int

Fuente de Internet

<1 %

90

repositorio.unheval.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

91

www.istitutopessina.edu.it

Fuente de Internet

<1 %

92

www.ugel02.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

93

repositorio.unsch.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

94

Submitted to Rancho Santiago Community
College District

Trabajo del estudiante

<1 %

95

Rolando Alfredo Quispe-Morales. "Desarrollo
de la conciencia metalingüística para la
comprensión lectora en castellano como
segunda lengua", Revista Electrónica Educare,
2022

Publicación

<1 %

96

Submitted to Universidad Andina Nestor
Caceres Velasquez

Trabajo del estudiante

<1 %

97

repositorio.upla.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

98

rsta.pucmm.edu.do

Fuente de Internet

<1 %

99

SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE
SAC. "EIA-D del Proyecto Desarrollo e
Instalaciones de Producción del Lote 131-
IGA0001086", R.D. N° 108-2017-SENACE/DCA,
2021

Publicación

<1 %

100

dspace.uazuay.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

101

fdocuments.es

Fuente de Internet

<1 %

102

pdfcoffee.com

Fuente de Internet

<1 %

103

vdocuments.mx

Fuente de Internet

<1 %

104

www.elperulegal.com

Fuente de Internet

<1 %

105

Submitted to BENEMERITA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE PUEBLA BIBLIOTECA

Trabajo del estudiante

<1 %

106	<p>Laura Viviana Gómez Sánchez, Wendy Vanesa Flórez Sánchez, Yazmin Sánchez Díaz.</p> <p>"Importancia de la inteligencia emocional en el proceso enseñanza-aprendizaje en las competencias matemáticas y contabilidad", Actualidades Pedagógicas, 2023</p> <p>Publicación</p>	<1 %
107	<p>vsip.info</p> <p>Fuente de Internet</p>	<1 %
108	<p>livrosdeamor.com.br</p> <p>Fuente de Internet</p>	<1 %
109	<p>tapachula.tecnm.mx</p> <p>Fuente de Internet</p>	<1 %
110	<p>www.ulibertadores.edu.co</p> <p>Fuente de Internet</p>	<1 %
111	<p>GREEN ENVIRONMENT S.A.C.. "Actualización del Plan de Manejo Ambiental del DAP de la Planta de Fabricación de Medicamentos, Productos Nutricionales y Naturales de la Empresa Hersil Laboratorios Industriales Farmacéuticos - Local Los Frutales-IGA0012341", R.D. N° 567-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI, 2020</p> <p>Publicación</p>	<1 %
112	<p>OIKOS CONSULTORIA AMBIENTAL S.A.C.. "DAA de la Planta Industrial de Fabricación y Comercialización de Concreto Premezclado y</p>	<1 %

113	Submitted to Universidad de Ciencias y Humanidades Trabajo del estudiante	<1 %
114	hermososlagsokwaidje.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
115	mobile.undp.org Fuente de Internet	<1 %
116	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
117	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
118	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
119	tr-ex.me Fuente de Internet	<1 %
120	www.dresanmartin.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
121	Claudio Ruff, Alexis Matheu, Marcelo Ruiz, Paola Juica, Maria Teresa Gómez Marcos. "Cost-free education as a new variable of mixed financing policies in Chilean higher education and its impact on student trajectory and social mobility", Heliyon, 2023	<1 %

122 apps8.contraloria.gob.pe <1 %
Fuente de Internet

123 cjad.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

124 internautas.org <1 %
Fuente de Internet

125 jardines.iepsantaana.com <1 %
Fuente de Internet

126 lacamara.pe <1 %
Fuente de Internet

127 laprensa-sandiego.org <1 %
Fuente de Internet

128 phm.phmovement.org <1 %
Fuente de Internet

129 publicaciones.usanpedro.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

130 repositorio.upao.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

131 repositorio.upeu.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

132 repository.uniminuto.edu <1 %
Fuente de Internet

133 ugel13yauyos.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

134 ugelcajamarca.gob.pe
Fuente de Internet

<1 %

135 www.anunciatachiclayo.edu.pe
Fuente de Internet

<1 %

136 www.barranquijazz.com
Fuente de Internet

<1 %

137 www.claretiano.edu.pe
Fuente de Internet

<1 %

138 www.crefal.edu.mx
Fuente de Internet

<1 %

139 www.cruzsaco.edu.pe
Fuente de Internet

<1 %

140 www.ice.deusto.es
Fuente de Internet

<1 %

141 www.ugelmelgar.edu.pe
Fuente de Internet

<1 %

142 Joaquín Francisco Valencia Sullca. "New Wide-Band Capacitive Filter Structures in Rectangular Waveguide Technology With Enhanced Out-of-Band Response", Universitat Politecnica de Valencia, 2021
Publicación

<1 %

cdn.goconqr.com

143	Fuente de Internet	<1 %
144	eduvirtual.cuc.edu.co Fuente de Internet	<1 %
145	eur-lex.europa.eu Fuente de Internet	<1 %
146	repositorio.umch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
147	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
148	washingtonhispanic.com Fuente de Internet	<1 %
149	web.ugeltacna.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
150	www.przetargi.info Fuente de Internet	<1 %
151	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
152	www.govserv.org Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

TSP - QUISPE PAIVA MAIRA

INFORME DE GRADEMARK

NOTA FINAL

COMENTARIOS GENERALES

/0

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

DEDICATORIA

A mi abuelita Vicenta, quien me acompaña en cada etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer infinitamente a Dios, por bendecir mi camino, ya que sin él no hubiera logrado realizar mi sueño anhelado.

A mis padres, Jaime y Haydee, por acompañarme con sus consejos en cada etapa de mi vida.

Y a toda la comunidad educativa de la institución educativa 31203 Carlos Noriega.

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente informe de suficiencia profesional se mencionan las acciones del plan de tutoría orientación educativa y convivencia escolar de la institución N.º 31203 Carlos Noriega a cargo del Comité de Gestión de Bienestar, con el objetivo de contribuir en la mejora de la calidad del servicio educativo intercultural bilingüe en revitalización, mediante el cumplimiento de compromiso de la gestión escolar, a través de técnicas como la encuesta, el interrogatorio y las charlas. Los resultados del informe indicaron en cuanto al consolidado de actividades del Comité de Gestión de Bienestar que para las actividades centradas en talleres y encuentros familiares hay un porcentaje alto de 95,2 % en el ciclo III; de 92,6 % en el ciclo IV y 92,5 % en el ciclo V. En relación con el consolidado de actividades con docentes, se apreció la asistencia permanente de docentes del ciclo III, IV y V. En cuanto al uso de la ficha de monitoreo a tutores, se observó la implementación del plan Tutoría I de aula en un nivel de alcance logrado al 90 %. En relación con la evaluación de los estilos de aprendizaje del V ciclo, el estilo predominante en alumnos del 5° U y 6° A fue el auditivo, mientras que en el 6° B se apreció un estilo predominante kinestésico. Con respecto al consolidado de las actividades del plan Tutoría I de aula, se evidenció 19 experiencias de aprendizaje de tutoría, con un porcentaje de asistencia de 97,2 % de estudiantes de 5° grado de primaria, en cuanto a las acciones sobre la base de las estrategias de convivencia escolar se logró un porcentaje de 75 % de éxito en las actividades.

Palabras clave: Comité de Gestión de Bienestar, revitalización, tutoría.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN EJECUTIVO	iv
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN	1
1.1. Datos generales de la Institución	1
1.2. Actividades principales de la Institución	1
1.3. Reseña Histórica de la Institución	2
1.4. Organigrama de la Institución	3
1.5. Visión y Misión.....	4
1.5.1. Visión	4
1.5.2. Misión.....	4
1.6. Bases legales	4
1.7. Descripción del Área donde Realiza sus Actividades Profesionales	7
1.8. Descripción del Cargo y de las Responsabilidades del Bachiller en la Institución	8
1.8.1. Descripción del cargo	8
1.8.2. Descripción de las responsabilidades	9
CAPÍTULO II ASPECTOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES	11

2.1. Antecedentes o Diagnóstico Situacional	11
2.1.1. Políticas públicas de atención.....	12
2.1.2. Gestión educativa	12
2.1.3. Infraestructura	13
2.1.4. Diversidad cultural	14
2.2. Identificación de Oportunidad o Necesidad en el Área de Actividad Profesional	15
2.3. Objetivos de la Actividad Profesional	16
2.3.1. Objetivo general	16
2.3.2. Objetivos específicos.....	16
2.4. Justificación de la Actividad Profesional.....	17
2.5. Resultados Esperados.....	18
CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO.....	20
3.1. Bases Teóricas de las Metodologías o Actividades Realizadas	20
3.1.1. Perfil de egreso	21
3.1.2. Comité de gestión de bienestar	27
3.1.3. Gestión de la tutoría y orientación educativa	30
3.1.4. Líneas de acción de la tutoría y orientación educativa.....	33
CAPÍTULO IV DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES	36
4.1. Descripción de Actividades Profesionales.....	36
4.1.1. Enfoque de las actividades profesionales.....	36

4.1.2.	Alcance de las actividades profesionales	36
4.1.3.	Entregables de las actividades profesionales	37
4.2.	Aspectos Técnicos de la Actividad Profesional	37
4.2.1.	Metodologías.....	37
4.2.2.	Técnicas.....	38
4.2.3.	Instrumentos	40
4.2.4.	Equipos y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades	41
4.3.	Ejecución de las Actividades Profesionales	42
4.3.1.	Cronograma de actividades realizadas.....	42
4.3.2.	Proceso y secuencia operativa de las actividades profesionales	43
CAPÍTULO V RESULTADOS.....		44
5.1.	Resultados Finales de las Actividades Realizadas.....	44
5.2.	Logros alcanzados.....	52
5.3.	Dificultades Encontradas	54
5.4.	Planteamiento de Mejoras	55
5.4.1.	Metodologías propuestas	55
5.4.2.	Descripción de la implementación	55
5.5.	Análisis	56
5.6.	Aporte del Bachiller en la Empresa y/o Institución.....	58
CONCLUSIONES		59

RECOMENDACIONES	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	61
ANEXOS	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Líneas de Acción de la Tutoría En relación con el Currículo Nacional	33
Tabla 2 Cronograma de actividades realizadas de la IE 31203 Carlos Noriega de Marzo a Diciembre del año 2022	42
Tabla 3 Consolidado de asistencia en las actividades del Comité de Gestión de Bienestar	44
Tabla 4 Consolidado de actividades con docentes del Comité de Gestión de Bienestar	46
Tabla 5 Actividades del Plan Tutoría I en aula correspondiente al año 2022	49
Tabla 6 Actividades sobre la base de las estrategias de Convivencia Escolar peRíodo 2022 ..	51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ficha de monitoreo a tutores.....	47
Figura 2 Estilos de aprendizaje V ciclo.....	48

INTRODUCCIÓN

En el Perú se ha logrado mejoras en el sector educativo, sin embargo, en el ámbito rural aún existen brechas educativas, por lo mismo el Ministerio de Educación ha propuesto acciones reparadoras, como los compromisos de gestión escolar que facultan la intervención bajo un enfoque de procesos (Palomino, 2019).

En el 2014 se puso en vigencia dichas estrategias a fin de obtener resultados en términos de logros de aprendizaje, por lo que el trabajo consistió en generar acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, participación estudiantil, trabajo con las familias y orientación educativa permanente.

Asimismo, se implementaron acciones de estrategias de fortalecimiento de la gestión de convivencia escolar mediante las dimensiones de autocuidado, relaciones interpersonales positivas, inclusión, disciplina con enfoque de derechos y protección basadas en un diálogo intercultural.

Por otro lado, la tutoría y orientación educativa radica en la importancia de contribuir al desarrollo de competencias para la vida del estudiante, articulado en acciones que generan una convivencia escolar, democrática, inclusiva e intercultural, promoviendo una responsabilidad compartida en la formación integral del estudiante con la finalidad de prevenir posibles conductas disruptivas que pudieran aparecer.

Por su parte, Sánchez (2017) menciona que, a través de la tutoría, se garantiza el cumplimiento del derecho de todos los estudiantes; es así, que el sistema de tutoría estableció dentro un horario pedagógico mediante la modalidad de orientación, instituir relaciones sanas y armónicas, fortaleciendo la parte académica y conductual en todo el periodo formativo del estudiante.

Por ello, el informe se presenta en cinco capítulos de la siguiente manera: el capítulo I

muestra los aspectos generales de la institución, a través de la descripción de datos generales, actividades principales, reseña histórica, organigrama, visión y misión, bases legales y la descripción del área y cargo del bachiller.

En el capítulo II encontraremos los aspectos generales de las actividades profesionales, considerando el diagnóstico situacional, identificación de necesidad en el área de actividad profesional, objetivos, justificación y los resultados esperados.

En el capítulo III se desarrollan las bases teóricas de las metodologías y actividades realizadas; a su vez, en el capítulo IV, se da a conocer la descripción de las actividades profesionales, los aspectos técnicos y el proceso de estos.

En el capítulo V se presentan los resultados finales de las actividades realizadas, los logros alcanzados, las dificultades encontradas, el planteamiento de mejoras, el aporte del bachiller en la institución.

Finalmente, las conclusiones y recomendaciones del caso responden a los resultados del arduo trabajo expuesto en este informe, así mismo se presentan los anexos que permiten validar la información encontrada en este documento.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

1.1. Datos generales de la Institución

D. R. E.	: Junín
UGEL	: Río Tambo
IE	: N.º 31203 Carlos Noriega
Región	: Junín
Provincia	: Satipo
Distrito	: Río Tambo
Centro poblado	: Caná Edén
Modalidad	: Educación Intercultural Bilingüe (EIB)
Turno	: mañana
Nivel	: primaria
Código modular	: 1101419
Tipo	: polidocente

1.2. Actividades principales de la Institución

Escale (2022) refiere que las instituciones educativas públicas de nivel primario con un modelo de servicio educativo intercultural bilingüe (EIB) de revitalización se dirigen a estudiantes de pueblos indígenas y originarios que viven en comunidades de zonas rurales, con uso restringido y/o pasivo de su lengua originaria.

Es decir, hablan el castellano como lengua materna, y entienden de manera incipiente la lengua originaria de herencia, por lo que es una preocupación que su lengua originaria ha sido

desplazada casi completamente por el castellano, puesto que solo es hablado por los abuelos de manera esporádica, pero se dirigen a los niños en castellano.

La educación inclusiva está orientada al desarrollo educativo de pueblos indígenas y originarios, con el objetivo de brindar un servicio educativo de calidad, con pertinencia cultural y lingüística diversificada en formas de atención que responden a los diversos escenarios socioculturales (Ministerio de Educación, 2018).

Así mismo, el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) se articula como un documento orientador del sistema educativo, en el que establece la forma de cómo se conduce la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes desde el enfoque por competencias y gestión de las condiciones básicas para el logro de los aprendizajes. Estableció un perfil de egreso pertinente, visibilizado en saberes, valores y prácticas culturales (Ministerio de Educación, 2017).

1.3. Reseña Histórica de la Institución

La institución educativa N.º 31203 Carlos Noriega del centro poblado de Cana Edén, del distrito de Río Tambo, comienza su historia al lograr su tan ansiada independización del colegio Huerto Edén ubicado en el mismo centro poblado.

En el tiempo de integración, los objetivos de ambas instituciones se volvieron tan distintos, que el solo hecho de estar unidos significaba estar relegados en el futuro. Es entonces que, sobre la base de los distintas necesidades e intereses, la comunidad educativa, liderada por grandes representantes, forja un proyecto institucional de vital importancia que comprendía la desintegración de ambos niveles.

Fue así que, el 14 de marzo del 2018 con RD N.º 000676, se funda la Institución con el nombre Carlos Noriega, ya que fue el primer astronauta de origen peruano que logró orbitar el espacio sideral, un ejemplo de tenacidad y constancia de lograr el sueño de pobre niño sin mayores oportunidades en la vida, a ser un personaje reconocido y admirado.

Desde ese entonces, la institución asume retos en función de la diversidad existente, ya que pregona la filosofía de una convicción de estilo de vida progresista en busca de oportunidades. Hasta la fecha la comunidad educativa ha logrado; el saneamiento legal, aplanado del terreno de una hectárea, dos módulos prefabricados en funcionamiento y un servicio higiénico (Pronied) con las condiciones e instalaciones necesarias. En relación con equipos, cuenta con una sala de cómputo en proceso de instalación de fluido eléctrico e internet.

Cana Edén es uno de los centros poblados que compone el distrito de Río Tambo, además es una zona dedicada al cultivo de café y plátanos, siendo una de sus actividades económicas principales. Al norte, se extiende el centro poblado Unión Junín y Villa Junín, mientras que, al sur se encuentra el anexo Santa Cruz y la comunidad Nativa Puerto Ocopa.

El territorio de Cana Edén tiene una altitud de 1200 m.s.n.m., un piso altitudinal Rupa Rupa y una población de 942 habitantes, entre 496 hombres y 445 mujeres (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017).

1.4. Organigrama de la Institución

La institución educativa N.º 31203 Carlos Noriega cuenta con una dirección general, trabaja en la misma línea con la asociación de padres de familia (Apafa) y consejo educativo institucionales (Conei), a su vez, coordina con los comités de gestión escolar que son los siguientes:

- Comité de Gestiones Operativas. Se encarga de la gestión de matrícula, asistencia de estudiantes y personal de la institución, mantenimiento de la institución y el funcionamiento adecuado quiosco.
- Comité de Gestión Pedagógica. Se encarga de implementar y organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así mismo promueve el desarrollo profesional de docentes.
- Comité de Gestión de Bienestar. Se encarga de generar acciones que permitir el

bienestar socioemocional del estudiante mediante las líneas de acción.

1.5. Visión y Misión

1.5.1. Visión

Al 2025 será una institución educativa formadora de educandos emprendedores, solidarios, autónomos, creativos y críticos; promoviendo la educación intercultural y ambiental, con un ambiente e infraestructura adecuada y acogedora que brinda una educación de calidad en concordancia con el avance de la ciencia y la tecnología, basado en la práctica de valores éticos y morales a fin de contribuir al desarrollo de la comunidad, en una sociedad justa y equitativa (IE 31203 Carlos Noriega, 2022, p. 1).

1.5.2. Misión

Somos una institución educativa del ámbito rural que brinda al estudiante una formación integral, desarrollando competencias, capacidades y actitudes con un enfoque intercultural de vida ciudadana, inclusión y equidad, bienestar socioemocional, productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad de acuerdo al currículo nacional de la educación básica y el proyecto educativo nacional al 2036 emitido por el proyecto educativo nacional 2022 ((IE 31203 Carlos Noriega, 2022, p. 1).

1.6. Bases legales

- Ley N.º 27337, Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- Ley N.º 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.º 014-2019-MIMP
- Ley N.º 28044, Ley General de Educación; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.º 011-2012-ED.
- Ley N.º 28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia

en las instituciones educativas públicas; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.° 004-2006-ED.

- Ley N.° 29944, Ley de Reforma Magisterial; y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.° 004-2013-ED
- Ley N.° 29988 y su Reglamento aprobado por el Decreto de Urgencia N.° 019-2019, “Ley que establece medidas extraordinarias para el personal que presta servicios en instituciones educativas públicas y privadas implicado en diversos delitos; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por los delitos establecidos en la Ley N.° 29988 y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal”. Su Reglamento actual está aprobado por Decreto Supremo N.° 004-2020-MINEDU.
- Ley N.° 30314, Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos.
- Ley N.° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Ley N.° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.° 003-2018-MIMP.
- Decreto Legislativo N.° 1377, Ley que fortalece la protección integral, de niñas, niños y adolescentes.
- Decreto Supremo N.° 006-2016-MINEDU, que aprueba la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.
- Decreto Supremo N.° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”.

- Decreto de Urgencia N.° 019-2019, que Modifica la Ley N.° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de Instituciones Educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas. Compete al presente Plan de Trabajo, la destitución automática por los delitos antes descrito.
- Resolución Ministerial N.° 274-2020MINEDU, que aprueba la actualización del “Anexo 03: Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes” del apartado XI de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes, aprobados por Decreto Supremo N.° 004-2018-MINEDU -Resolución Viceministerial N.° 0067-2011-ED, que aprueba las “Normas y Orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares.
- Resolución Ministerial N.° 531-2021-MINEDU” Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.
- Resolución Ministerial N.° 189-2021-MINEDU. “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” y la Tabla de Equivalencias de Denominaciones para las comisiones y comités de las instituciones educativas públicas de Educación Básica
- RVM N.° 005-2021 "Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada"

- RVM N.º 212-2020-MINEDU. “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”.

1.7. Descripción del Área donde Realiza sus Actividades Profesionales

La actividad profesional que desempeñé se realizó con el objetivo de implementar la tutoría orientación educativa y convivencia escolar en una institución con modalidad de servicio educativo intercultural bilingüe en revitalización.

Además, la función del área correspondió a la promoción de acciones de fortalecimiento en el marco de la tutoría y orientación educativa para generar espacios de participación democrática, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.

Asimismo, busca la elaboración y difusión de las normas de convivencia institucional e implementación de acciones de prevención de violencia interviene mediante la atención oportuna de acuerdo con los protocolos vigentes y estableciendo una red de protección con aliados estratégicos, a través, de un trabajo colaborativo con maestros, padres de familia y estudiantes.

De esta manera, el equipo de Comité de Gestión de Bienestar estuvo dirigido por el director de la institución y dos (02) coordinadores de tutoría, dos (02) responsables de convivencia, un (01) responsable de inclusión, un (01) representante de padres de familia, un (01) representante de los estudiantes.

Los integrantes de coordinación de tutoría y convivencia desempeñaron la función de docente de aula y tutor, excepto el director de la institución quien se encargó del área administrativa liderando los comités de gestión escolar.

1.8. Descripción del Cargo y de las Responsabilidades del Bachiller en la Institución

1.8.1. Descripción del cargo

El cargo desempeñado en la institución fue de coordinadora de tutoría, además de cumplir el rol de tutora de un aula de niños que oscilan entre las edades de 11 años a 13 años; por ello, se planificaron y estructuraron actividades a nivel institucional y de aula para promover el desarrollo integral de cada estudiante en un modelo de servicio educativo intercultural bilingüe en revitalización.

Vargas (2019) menciona que todo docente es esencialmente un tutor, pero no todos los docentes tienen las características que llevan a la práctica de la tutoría. Por ello, es importante que los que se desempeñan esta función posean ciertas cualidades, como tener la capacidad de prevenir, predecir y descubrir problemas que enfrentan los estudiantes; otra capacidad es de ponerse en la posición de estudiantes en situaciones difíciles mediante la escucha.

La tendencia a dialogar, hacer conexiones y guiar la conversación de estudiantes tímidos o desconfiados deben ser una de sus mayores cualidades. Por lo que, sin comunicación, es imposible ayudar a los estudiantes que tienen problemas.

Por otro lado, según la Resolución Ministerial N.º 189 (2021), para representar a un comité de Gestión Escolar el personal docente puede encontrarse bajo cualquier condición laboral, sin embargo, a efectos de promover la continuidad de las funciones se recomienda priorizar a docentes nombrados. El comité tiene la libertad de invitar a más integrantes tomando en cuenta los ciclos, turnos y niveles y necesidades para un mejor cumplimiento de funciones. Se reemplaza a un integrante del comité, en caso abandone el cargo y se restringe la integración de algún comité aquel personal que se encuentre cumpliendo una sanción administrativa.

1.8.2. Descripción de las responsabilidades

A continuación, se detallan las responsabilidades del coordinador de tutoría y orientación al estudiante y tutor (Resolución Ministerial 212, 2020).

Descripción de responsabilidades del coordinador de tutoría:

- Orientar, planificar, supervisar, monitorear y evaluar las actividades de los tutores en el marco del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.
- Dinamizar el trabajo del Comité de Tutoría y orientación educativa o la que haga de sus veces.
- Promover espacios de reflexión, capacitación, apoyo mutuo a través de las reuniones de trabajo colegiado.
- Coordinar e involucrar agentes sociales o aliados de la comunidad que contribuyan a la implementación de acciones de la tutoría y orientación educativa.
- Realizar acompañamiento al tutor o tutora sobre el trabajo de tutoría y orientación educativa, para lo que se requiere organizar las horas de libre disponibilidad durante la semana para tal fin.
- Detectar señales de alerta de situaciones de vulneración de los derechos de los estudiantes y coadyuvar en la atención de casos de acuerdo con la normativa vigente
- Descripción de responsabilidades de tutor.
- Brindar acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los estudiantes.
- Apoyar en la comunicación y el trabajo colegiado con los docentes que realizan clase, así como auxiliares de educación y psicólogos (si los hubiera).
- Orientar a las familias de sus estudiantes, lo que generó apoyo para continuar el trabajo

de tutoría en el hogar.

- Informar a las familias acerca de los avances y dificultades en el desarrollo de las competencias de cada estudiante y brindar recomendaciones para ser implementadas por las familias.
- Planificar e implementar acciones según las estrategias de tutoría y orientación educativa.
- Promover con el ejemplo un comportamiento ético dentro y fuera de la IE, así como aquellos aprendizajes que se espera desarrollar en los estudiantes.
- Informar oportunamente al director y al Comité de Tutoría y Orientación Educativa o la que haga de sus veces toda situación, hecho o acontecimiento que vulnere los derechos de las y los estudiantes
- Colaborar con el Comité de Tutoría y Orientación Educativa o la que haga sus veces en la elaboración y ejecución de actividades del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.
- Promover relaciones democráticas y de buen trato entre los estudiantes.
- Detectar señales de alerta de situaciones de vulneración de los derechos de los estudiantes y coadyuvar en la atención de casos de acuerdo con la normativa vigente.
- Realizar visitas domiciliarias a las familias de sus estudiantes, cuando se estipule en los modelos de servicio educativo y en función de los protocolos.

CAPÍTULO II

ASPECTOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES

2.1. Antecedentes o Diagnóstico Situacional

Palomino (2019) refiere que el entorno rural es sumamente valioso, debido a su riqueza cultural y biodiversidad, pero también como un espacio desatendido y alejado, en que se debe reforzar la educación enfocada en su realidad, con sus recursos e idioma.

Las escuelas en nuestro país son espacios de aprendizaje que brindan educación, por ello, es importante destacar que en nuestro país existen diversas escuelas en su diversidad de modalidades y más aún cuando se describen escuelas rurales.

Según el reporte de la Defensoría del Pueblo (2018) existen 49 798 instituciones ubicadas en ámbitos rurales, de manera que la IE N.º 31203 Carlos Noriega se suma a la cantidad de instituciones rurales en Perú.

Además, existen 1 217,327 estudiantes matriculados en las escuelas rurales, el 5,5 % de estudiantes de primaria zona rural repite al menos un grado y el 13 % de estudiantes zona rural de 13 a 19 años de edad, no termino la educación básica.

La Ley N.º 28044 (2003) expone que la educación es fundamental, debido a que es un derecho universal de la persona, y la sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación.

Bajo la perspectiva se considera cuatro factores fundamentales para atender la educación rural en el país: gestión educativa, políticas públicas de atención, infraestructura y diversidad cultural. Por consiguiente, se detalla puntos relevantes para el entendimiento de los factores en las siguientes líneas.

2.1.1. Políticas públicas de atención

Las políticas públicas son sumamente importantes, puesto que brindan los lineamientos a seguir para lograr el desarrollo óptimo de la educación en las zonas rurales y brindan antecedentes de la necesidad de atender a la población rural en el contexto educativo.

El Ministerio de Educación (2018) menciona que el objetivo general es que “niñas, niños, adolescentes, jóvenes que viven en el ámbito rural siguen un curso oportuno de trayectorias educativas a fin de garantizar el logro de los aprendizajes esperados a través de un proceso de enseñanza pertinente y de calidad” (p. 3).

Cabe mencionar que según Palomino (2019), al ser una política nueva, está buscando logros, pero aún no se pueden demostrar resultados por el corto período transcurrido luego de su presentación.

2.1.2. Gestión educativa

Una de las funciones de la gestión educativa es encaminar, dirigir y acompañar a todos sus miembros para lograr los objetivos en bienestar de los estudiantes, por lo que las escuelas de zonas rurales se encuentran lideradas por directores y docentes que tienen a su responsabilidad la ejecución de actividades administrativas y pedagógicas al mismo tiempo (Defensoría del Pueblo, 2016).

Por ello, la gestión de las escuelas rurales en nuestro país se considera sobrecargada, porque se busca que los directores y/o docentes cumplan diversas funciones al mismo tiempo. Es decir que en la actualidad no se está considerando la realidad de las escuelas, puesto que por sus características particulares las gestiones suelen ser más complicadas y con resultados poco eficaces, dificultando que se logren los objetivos propuestos en gestión educativa.

2.1.2.1. Características de los docentes pertenecientes a la IE. Cuenta con una plana docente caracterizado con compromiso en la educación, por lo que el 80 % de ellos cuenta con

un título pedagógico de licenciatura; el 20 %, de bachiller; el 50 % de docentes posee con una constancia de dominio de lengua originaria EIB.

Asimismo, el 90 % de los docentes realizan a lo largo del año escolar capacitaciones de acuerdo con sus especialidades, se evidenció que la mayoría de ellos a pesar de las características de la gestión educativa rural presentan disposición en enseñar para contribuir con la educación en el educando, lo cual es una fortaleza para lograr objetivos institucionales.

2.1.3. Infraestructura

La Defensoría del Pueblo (2017) menciona que existen diversas desigualdades entre las zonas urbanas y rurales, En relación con la infraestructura de las escuelas rurales, aproximadamente, el 53 % de las escuelas, es decir, 282 instituciones educativas rurales poseen agua potable; mientras que 529 solo tienen agua. Es decir, que el agua sigue siendo un servicio básico, especialmente para las instituciones rurales se evidencia que existe un índice significativo de déficit en pasar por un proceso de saneamiento lo cual como consecuencia conlleva un problema de salud.

Por otro lado, se encuentra el servicio de acceso a internet y teléfonos, la Defensoría del Pueblo (2017) indica que solo el 1 % de las instituciones educativas cuentan con teléfono y solo el 8.8 % de ellas cuentan con acceso a internet operativo. Esto demuestra que hay brechas existentes de comunicación y el trabajo con la tecnología, de igual manera se puede apreciar las dificultades de capacitación y comunicación de los directivos y docentes.

2.1.3.1. Características de la infraestructura en la IE. Se sabe que la IE cuenta con un terreno propio sin embargo por motivos económicos, gestión, tiempo y por la reciente aprobación de utilización del espacio, no cuenta con un establecimiento que tenga los recursos necesarios para generar un espacio de aprendizaje especialmente de servicio de agua en el ambiente de aulas prefabricadas.

Los ambientes de aprendizaje de la IE en la actualidad está compartido con el ambiente de nivel secundario, y algunos espacios alquilados fuera del nivel secundario, eso quiere decir que un 50 % de espacios de aprendizaje se encuentra compartido con el nivel secundario, el 30 % de espacios se encuentra ubicado en una casa alquilada y el 20 % se encuentra en el terreno propio de la escuela con aulas prefabricadas, algunas veces dificultando la comunicación de docentes y estudiantes, eso quiere decir que los salones se encuentran dispersos en su gran mayoría

2.1.4. Diversidad cultural

Es necesario mencionar que la diversidad cultural es un aspecto muy significativo de las zonas rurales y más aún cuando se pretende analizar un contexto Intercultural bilingüe, puesto que forma parte de su identidad y de sus costumbres, por lo cual, se toma en consideración que las personas de las zonas rurales simbolizan en sus acciones, tradiciones y actividades cotidianas la valoración e importancia que tiene para ellos el desarrollo de sus culturas.

2.1.4.1. Características de la Diversidad Cultural. Según INEI (2017), el centro poblado de Cana Edén cuenta con 492 pobladores entre mujeres y varones. Ha sido habitado desde un principio por nativos ashánincas, sin embargo, con el pasar del tiempo y por la situación del terrorismo muchas personas de Huancavelica, Ayacucho y otras provincias migraron al centro poblado.

Eso quiere decir que en el pueblo existe una diversidad cultural y lingüística, además es una zona rica en costumbres de la selva y sierra por sus características y a nivel lingüístico. El 47 % de personas adultas habla el quechua, y 3 % de personas, el asháninca. Sin embargo, por motivos sociales y discriminación, estas costumbres fueron desapareciendo, ya que un 80 % de estudiantes habla el español; y un 20 %, el quechua u otros idiomas.

Luego de analizar la información a través de informes nacionales, nos permite tener una

visión acerca de las características y factores importantes a considerar dentro de la educación en zonas rurales del Perú, además no da a conocer las brechas existentes, puesto que las cifras y datos así lo demuestran y lo comprueban

2.2. Identificación de Oportunidad o Necesidad en el Área de Actividad Profesional

La IE 31203 Carlos Noriega es una institución con la modalidad de educación intercultural bilingüe en revitalización, que cuenta con 206 estudiantes de nivel primario, ubicada en el centro poblado de Cana Edén. La Institución educativa evidenció una débil articulación del Plan de Tutoría Orientación Educativa y Convivencia Escolar en los documentos de gestión, que sirve como marco orientador en los procesos de desarrollo integral del estudiante.

Asimismo, los docentes manifestaron tener limitada competencia en el manejo de tutoría orientación educativa y convivencia escolar, así mismo hay débil coordinación y trabajo en acciones de orientación grupal e individual e implementación de espacios seguros, débil articulación y difusión de las normas de convivencia y conciencia de una disciplina consciente; así como limitado dominio en el manejo de estrategias de gestión de la convivencia escolar, débil articulación y trabajo colaborativo con aliados estratégicos de servicios especializados, que previenen y atienden casos de violencia, limitado dominio en el manejo del libro de registros de incidencias, gestión del portal SISEVE, y manejo de los protocolos de atención en casos de violencia.

Por otra parte, se evidenció una débil asistencia de padres de familia a las faenas y jornadas de formación, ya que tienen preferencia de asistir a sus chacras dejando de lado los encuentros familiares programados y dificultando fortalecer lazos familiares. Seguido, la mayoría de los padres viven en lugares lejanos fuera del centro poblado, lo que dificulta la orientación y atención a familias.

Al respecto, durante las últimas semanas de marzo de este año mediante una jornada de reflexión para identificar la violencia escolar, de acuerdo con los resultados, el 25 % de los estudiantes han manifestado que en algún momento entre ellos existió violencia física, por medio de peleas.

El 51 % de estudiantes manifiestan un trato inadecuado de parte de algunos docentes al momento de realizar actividades de aprendizaje en el aula, indicando que algunos docentes han utilizado objetos para agredirlos tales como los siguientes: regla, mata mosca y cuadernos. En ese sentido se visualiza relaciones interpersonales distantes, poco saludables, déficit en la formación de habilidades socioemocionales y escasez de identidad institucional y cultural.

2.3. Objetivos de la Actividad Profesional

2.3.1. Objetivo general

Contribuir a la mejora de la calidad del servicio educativo intercultural bilingüe en revitalización mediante el cumplimiento de compromiso de gestión de escolar en la institución N.º 31203 Carlos Noriega.

2.3.2. Objetivos específicos

- Implementar acciones vinculadas al Comité de Gestión de Bienestar para el desarrollo de la una buena convivencia.
- Planificar, ejecutar y evaluar actividades para el fortalecimiento de Gestión de la Tutoría, Orientación Educativa.
- Planificar y ejecutar estrategias para el fortalecimiento de la gestión de la Convivencia Escolar para en la institución N.º 31203 Carlos Noriega.
- Implementar la Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de aula mediante la planificación, ejecución y evaluación de actividades en la institución N.º 31203 Carlos

Noriega

2.4. Justificación de la Actividad Profesional

Un centro educativo es un espacio privilegiado de convivencia y aprendizaje en sus diversos enfoques, un lugar de crecimiento y descubrimiento del mundo, aquí, al igual que en la sociedad, se reproducen situaciones positivas y negativas en donde el niño desde muy temprana edad debe aprender a discriminarlas, para no tomar modelos errados de conducta que posteriormente acarreen resultados nefastos para su vida social personal y de aprendizaje.

Además, considerando que la IE 31203 Carlos Noriega presenta la particularidad de atención en el Marco de Modelo de Servicio Educativo EIB en revitalización, para lograr una convivencia escolar es importante tener en cuenta la visibilización y valoración de la diversidad a través de uso de lengua de origen y el castellano en distintos espacios y procesos de aprendizaje, que permitan garantizar un servicio de calidad.

Hoy en día existe una gran problemática en la mayoría de las escuelas, y es que se observa que los estudiantes manifiestan una serie de actitudes y comportamientos que no son adecuados, se han observado comportamientos intolerantes entre ellos, no se comprenden, no controlan sus emociones, tienden a ejercer sobre otros su autoridad, algunos son más vulnerables, tímidos y así comienzan a crearse grupos, fomentando la división entre ellos, el egoísmo, la enemistad y hasta el maltrato, en este sentido.

La implementación de la tutoría y la orientación educativa y convivencia escolar genera acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo a través de lineamientos o estrategias tales como tutoría Individual, tutoría grupal, espacios de participación estudiantil, espacios con las familias y orientación educativa permanente. Por tanto, se propone la importancia, no solo dentro de la hora pedagógica establecida en el horario de estudios, sino como una orientación en todo el período formativo del estudiante para establecer relaciones

sanas, para prevenir problemáticas, con el fin de mejorar la convivencia.

En ese sentido, surge la necesidad de implementar acciones que permitan desarrollar de manera integral al estudiante, como planificación de acciones pedagógicas de acuerdo al Modelo de Educación Intercultural Bilingüe, luego Implementar acciones del Comité de Gestión de Bienestar mediante la planificación, ejecución y evaluación de actividades de gestión de la tutoría, orientación educativa y estrategias para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, finalmente implementar la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar de aula mediante la planificación, ejecución y evaluación de actividades, incorporando a los sabios de la comunidad para la revaloración de principios, valores en el marco de aceptación y promoción de la diversidad, desarrollando jornadas y formas de participación colectiva para generar acciones frente a la discriminación y atención oportuna de casos de violencia escolar mediante los protocolos vigentes teniendo en cuenta sus referentes culturales

2.5. Resultados Esperados

De acuerdo con la Resolución Ministerial N.º 189 (2021) se debe concretizar los siguientes productos descritos a continuación.

- Fortalecimiento de los espacios de participación democrática promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la institución educativa.
- Implementación de acciones o programas de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE.
- Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.
- Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia

escolar.

- Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la tutoría y orientación educativa y convivencia escolar.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. Bases Teóricas de las Metodologías o Actividades Realizadas

La educación en el Perú no es igual en todas las regiones, ya que difiere en modalidades de atención, metodología, etc. Así hay diferencias entre escuelas urbanas y rurales, entre la pública y la privada.

Sin embargo, la Ley N.º 28044 (2003) menciona que la Educación es un derecho fundamental de la persona y sociedad, así para desarrollar una educación de calidad es importante tener en cuenta muchos factores, por ejemplo:

El conocimiento del contexto de la comunidad educativa, considerando la particularidad del presente trabajo de suficiencia profesional, el modelo de servicio educativo que brinda la IE de nivel primario se enfoca en dar una atención de educación intercultural bilingüe de revitalización lingüística, en el que considera que los miembros de pueblos indígenas u originarios tiene derecho a aprender a partir de sus propias referentes culturales y lingüísticos (Ministerio de Educacion, 2018).

Su forma de atención está dirigida a estudiantes de niveles educativos de inicial y primaria de pueblos indígenas u originarios que viven en comunidades de zonas rurales con uso restringido y/o pasivo de su lengua originaria. Es decir, a estudiantes que hablan castellano como lengua materna, pero comprenden y hablan de manera incipiente la lengua originaria de herencia, sus padres y abuelos en distintos espacios se comunican en lengua originaria, sin embargo, cuando se comunican con los niños lo hacen hablando el castellano.

Por ende, esta forma de atención busca fortalecer la identidad cultural de los estudiantes y promover la revitalización de la lengua originaria como lengua de herencia (Ministerio de Educacion, 2018).

Ahora bien, para garantizar el resultado esperado de logro de aprendizaje del estudiante en su formación básica, el Currículo Nacional de Educación básica CNEB es el fundamento de la practica pedagógica, en ella se establece el Perfil de egreso de los estudiantes y enfoques transversales que se detallaran a continuación

3.1.1. Perfil de egreso

Según Ministerio de Educación (2017), el perfil de egreso de un estudiante se desarrolla a largo de toda su trayectoria escolar, se convierte en una necesidad y derecho porque todos los que son atendidos en un sistema educativo sin distinción de cultura, religión y posición económica, tienen el mismo derecho de aprender para aportar al desarrollo de sus proyectos personales de vida y sociedad. En el perfil de egreso se describe los aprendizajes que el estudiante debe alcanzar para ser competente como producto de su formación,

Asimismo, la visión integral que deben lograr los estudiantes al término de su educación básica, se registra en los siguientes aprendizajes esperados tales como los siguientes: Afirmación de su identidad, ejercicio de su ciudadanía, muestra respeto y tolerancia por las creencias religiosas, se desenvuelven con iniciativa a través de su motricidad, aprecian artísticamente creando producciones, se comunican en su lengua materna, indagan el mundo físico que los rodea, interpretan la realidad y toma de decisiones a partir de conocimientos matemáticos, gestionan proyectos de emprendimiento económico, aprovechan responsablemente las tecnologías de información y de la comunicación TIC finalmente desarrollan procesos autónomos de aprendizaje.

Ahora bien, para el logro de perfil de egreso es importante conocer la orientación en todo momento del trabajo pedagógico y para ello se encuentran los enfoques transversales, que son fuentes de valores que necesitan ser demostrados durante el aprendizaje de las competencias y están impregnadas en las competencias que se busca que el estudiante desarrolle, a continuación, veremos los enfoques de CNEB.

- Enfoque de derechos: se concentra a conocer y reconocer el derecho individual y colectivo de las personas mediante un dialogo asertivo,
- Enfoque Inclusivo o de atención a la diversidad: basado en el respeto mutuo por encima de cualquier diferencia,
- Enfoque intercultural: sustenta por el respeto a la identidad y la diversidad cultural de los estudiantes.
- Enfoque de igualdad de género: es el reconocimiento de valor inherente de cada persona por encima de cualquier diferencia de género, evita cualquier discriminación que puede ocurrir en el aula.
- Enfoque ambiental: se traduce en el respeto al ambiente y la disposición en avaluar los impactos ambientales desarrollando valores de justicia, solidaridad ambiental y el cuidado de toda forma de vida sobre la tierra.
- Enfoque de orientación del bien común: está orientado en valorar y proteger los bienes compartidos por la comunidad educativa desarrollando el valor de la solidaridad y responsabilidad por el bien común.
- Enfoque búsqueda de la excelencia: se refiere a la adquisición de cualidades que mejora los desempeños y aumenta la satisfacción de uno mismo, mediante la flexibilidad ante las dificultades y cambios.

Según el Ministerio de Educación (2018) el modelo de servicio EIB considera enfoques vinculados al desarrollo educativo de pueblos originarios tales como:

- Mantenimiento y desarrollo de las lenguas originarias, este enfoque promueve que los estudiantes desarrollen sus competencias comunicativas en lengua originaria y castellano y según alcancen el dominio de cada una de las lenguas, estas serán

utilizadas para la construcción de aprendizaje en diferentes áreas curriculares.

- Enfoque del buen vivir, que plantea que el ser humano vive en armonía con la naturaleza y consigo mismo para fortalecer la cosmovisión cultural del cuidado de las fuentes de vida propio de los pueblos originarios.
- Enfoque de gestión comunitaria, que considera que la familia y las autoridades locales son el fortalecimiento en los procesos relacionados al aprendizaje de los estudiantes, además las practicas socioculturales del entorno aseguran la pertinencia y calidad del servicio educativo en el marco de la diversidad.
- Enfoque territorial, que considera que el territorio es importante para promover el desarrollo de la mejora de la educación.

Como se puede evidenciar los enfoques iluminan formas de actuar y relacionarse al interior de aula e institución educativa durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, los enfoques no son contenidos curriculares más por el contrario se expresan en la calidad de relaciones humanas no en conceptos y normas de conducta, se aprenden observando y valorando modelos de comportamiento mas no por obediencia a un reglamento.

Además, la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural (2013) menciona la dimensión bilingüe y el desarrollo de un currículo intercultural considera que los conocimientos de las culturas locales articulados a los de otras culturas logra óptimos niveles de aprendizaje.

El CNEB se estructura sobre la base de cuatro definiciones curriculares claves para concretar las intenciones del perfil de egreso Ministerio de Educación (2017). Estas definiciones son las siguientes: competencia, capacidad, estándares de aprendizaje y desempeños, se describe en las siguientes líneas.

- Competencia. Se define como un conjunto de capacidades que le permite lograr un

propósito específico en una situación determinada.

- Capacidad. Son aquellos recursos como los siguientes: habilidades, conocimiento y aptitudes para actuar de manera competente.
- Estándares de aprendizaje. Son descripciones del desarrollo de la competencia y sirve para identificar cual lejos o cerca se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo.
- Desempeño. Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje).

Por otro lado, El MSEIB menciona que los estudiantes de cualquier lugar del mundo logran mejor aprendizaje si lo hacen desde sus referentes socioambientales, culturales y en su lengua materna y para ello propone desarrollar áreas curriculares desde una perspectiva intercultural.

Esto quiere decir que busca el desarrollo de la valoración de los saberes ancestrales del pueblo originario y de su utilidad para la vida actual. Para revitalizar aquello que ha servido al pueblo originario para el desarrollo del buen vivir, así mismo busca el reconocimiento y afirmación como miembro de un pueblo originario sustentado en las prácticas de la comunidad y apertura a conocimientos de otras tradiciones culturales.

Es importante conocer ciertas herramientas que permitan el logro de aprendizaje, ahora bien, para garantizar el logro de aprendizaje se utilizó la estrategia de atención simultánea, por lo que González (2013) menciona que todos los estudiantes aprenden de diferentes maneras y enfatiza que el aprendizaje se verá afectado por diversas variables entre las que se destacan, las diferencias de aprendizaje. Se sabe que, durante mucho tiempo, la enseñanza ha sido unitaria, es decir que el maestro presenta un tema y un ejercicio específico que todos los alumnos deben realizar.

Sin embargo, en el aula diferenciada, se busca que los estudiantes tengan múltiples opciones para asimilar información, comprender ideas y expresar lo que aprendieron. Una clase diferenciada provee diversos caminos para adquirir contenidos, procesar información y elaborar productos para que cada alumno pueda aprender de manera eficaz, el maestro que aplica la diferenciación debe centrar su rol de guía o mentor y dar a los estudiantes la responsabilidad de su aprendizaje (Pérez, 2016).

Es por ello que surge una estrategia para diferenciar el contenido, proceso y producto que se describirá en las siguientes líneas:

- El contenido. Es lo que el estudiante va a aprender y los recursos que se utilizarán, donde el docente ofrece diversidad de maneras de presentar.
- Proceso. Es el cómo se diseñan las experiencias de aprendizaje, el profesor puede aplicar una variedad de estrategias como perfil de aprendizaje de los estudiantes.
- El producto. Es la manera en que los estudiantes demuestran y aplican lo que han aprendido.

En una clase diferenciada, el docente usa una variedad de maneras, actividades para que el estudiante explore el contenido del currículo. Además, manifiesta que se aprende mejor cuando se enseña de diferentes formas ya que permite lograr incrementar el conocimiento del estudiante (Pérez, 2016).

En efecto durante mucho tiempo se planteó una concepción de la Educación, de la enseñanza y aprendizaje, con lineamientos uniformes para todos los estudiantes, sin tener en cuenta las particularidades de cada uno (Ministerio de Educación, 2017). Esto conllevó a que los docentes, en todo el país, impartieran la enseñanza a todos los estudiantes, con contenidos y estrategias muy similares.

Actualmente, una serie de investigaciones están difundiendo y resaltando la importancia

de reconocer que nuestra manera de aprender es diversa, que cada uno posee características individuales, particulares, para captar la información, procesarla y utilizarla. En otras palabras, cada uno tiene su propio estilo de aprender, es por ello la importancia de comprender el estilo de aprendizaje del estudiante.

En la literatura Cazau (2004) menciona que para querer aprender algo, cada uno utiliza su propio conjunto de estrategias, y la diferencia de aprendizaje puede ser el resultado de diferentes factores tales como; tipo de motivación, la edad o el nivel cultural. Sin embargo, en muchas ocasiones los estudiantes a pesar de que tienen la misma edad o el mismo nivel cultural aprenden de manera distinta y en diferentes ritmos.

En base a la necesidad de conocer el estilo de aprendizaje Amasifuén y Saavedra (2015) señalan que, el Ministerio de Educación adaptó el Inventario Estilos de Aprendizaje IEA de acuerdo con el modelo V.A.K. para ser administrado a niños desde los once años hasta adultos, teniendo en cuenta la propuesta de evaluación elaborada por Cazau.

El modelo de Programación Lingüística toma en cuenta la dimensión al estilo de aprendizaje visual, auditivo y kinestésico (VAK), a continuación, se especifica cada una de las representaciones.

- Canal de percepción visual. Estas personas visualizan algo del futuro, las palabras las transforman en imágenes y todo lo que recuerda lo hace en imágenes, les gusta el orden y la limpieza, son muy organizados, supervisan continuamente las cosas para cerciorarse que estén en el lugar adecuado. Por lo general, las personas visuales suelen tener una postura rígida, ser delgada, garboso, los hombros en alto, les gusta estar bien limpios y arreglados, bien vestidas y arregladas, combinan bien su vestimenta, se toman el tiempo adecuado para seleccionar sus prendas de vestir, para ellas su apariencia es muy importante. (Yanac, 2019)

- Canal de percepción auditivo. El educando, requiere percibir su grabación intelectual por pasos. Son más sedentarias que la visual, tiene vida interior, es cerebral, tiene gran capacidad y gusto por escuchar, por ello son grandes conversadoras, gran capacidad de organizar mentalmente sus ideas. En ocasiones se les percibe de mal humor por que son muy sensibles a determinados ruidos, no sonrían mucho porque normalmente son muy serios (Yanac, 2019)
- Canal de percepción kinestésico. El educando, aprende mediante experimentos de laboratorio o proyectos, necesitan movimientos, se pasean, se balancean para complacer esa necesidad de movimiento, buscan cualquier excusa para moverse o levantarse cuando están en clase. Son muy sentimentales, sensibles y emotivos, manifiestan sus sentimientos y exteriorizan espontáneamente sus emociones. No le interesa demasiado su apariencia, fácilmente se relacionan con los demás, se le ve descuidado en su forma de vestir porque no sabe combinar, solo les interesa sentirse cómodos, tienen mucha soltura y facilidad por ello se mueven mucho, tienen una postura muy relajada con los hombros bajos y caídos, gesticulan mucho, tiene movimientos lentos y calmados. (Yanac, 2019)

3.1.2. Comité de gestión de bienestar

En el Marco Normativo el Comité de Gestión de Bienestar se encarga de forjar acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, con la participación democrática del personal de la escuela y de los estudiantes, siendo un factor clave en la toma de decisiones. Así mismo, cuenta con la participación de las familias en la elaboración de los instrumentos de gestión, promoviendo la disciplina con enfoque de derechos y promoción de una cultura inclusiva que valore la diversidad. También, brinda atención, prevención y promoción a situaciones de conflicto o violencia.

Si bien es cierto que Ñaupari (2020) menciona que son escasos los trabajos de

investigación de la literatura de Convivencia en las zonas rurales ya que se ha dado prioridad en instituciones de áreas urbanas. Sin embargo, el convivir saludablemente en un espacio de interacción, aún sigue siendo un factor importante a desarrollar en las instituciones.

Y concretamente en una institución con modelo EIB en revitalización, porque tiene el objetivo de garantizar una interacción democrática e intercultural entre la comunidad educativa a través del respeto y valoración a la diversidad a través de uso de lenguas originarias y el castellano en distintos espacios de aprendizaje que se desarrollan en el aula y en la IE, relaciones basadas en el buen trato, igualdad, ejercicio de los derechos y el cumplimiento de deberes.

En ese sentido, la propuesta es asegurar el dialogo intergeneracional al incorporar sabios o líderes locales para la revaloración de los principios y valores en un marco de aceptación y promoción a la diversidad, así mismo promover la participación de estudiantes teniendo en cuenta sus referencias culturales, que permitan emprender acciones frente a la discriminación y atención oportuna de casos de violencia escolar tomando en cuenta los protocolos vigentes.

Para ello se utiliza estrategias que permite fortalecer la gestión de la convivencia escolar, están relacionados con los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes organizada en seis dimensiones de las cuales se pondrá énfasis en cinco de ellas que son los siguientes:

- Dimensión 01. Autocuidado. Se centra en la promoción de prácticas de cuidado de la salud física, emocional y espiritual de las y los integrantes de la comunidad educativa, tanto de manera personal como colectiva. se encuentran la gestión de las emociones, la relajación, el cuidado de las horas de descanso y recreación, el ejercicio físico, la higiene y la promoción de prácticas saludables, el establecimiento de metas, el sentido de logro, la confianza en uno mismo y en los demás, el buscar y ofrecer ayuda, el optimismo,

- Dimensión 02. Relaciones interpersonales positivas. Se centra en la capacidad de las personas para construir, recrear y mantener relaciones saludables, solidarias, respetuosas y de buen trato con diferentes individuos y grupos a partir del aprendizaje socioemocional. Esta dimensión incluye la calidad de las relaciones entre las y los integrantes de la comunidad educativa. Esta dimensión contempla habilidades interpersonales como la comunicación con claridad, cooperación y trabajo colaborativo, comprensión y gestión positiva de los conflictos, escucha activa, empatía, autorregulación emocional, asertividad, entre otras
- Dimensión 03. Inclusión y participación democrática. Se centra en la atención a la diversidad y en la toma de decisiones concertadas por parte de las y los integrantes de la comunidad educativa. Esto se refleja, en primer lugar, en el reconocimiento de las y los estudiantes como sujetos de derecho y agentes de cambio. En segundo lugar, la eliminación de barreras educativas que limitan el aprendizaje, la participación y la convivencia, así como el desarrollo de una cultura inclusiva que promueva valores y actitudes como el respeto por las diferencias, el reconocimiento positivo de la diversidad y de las características inherentes a cada persona, la igualdad de género, así como la equidad en la enseñanza y en los resultados de aprendizaje, con igualdad de oportunidades. Además, esta dimensión se observa en el grado de participación que los diferentes actores, especialmente las y los estudiantes, tienen en las dimensiones estratégicas, pedagógicas, administrativas y comunitarias de la institución educativa.
- Dimensión 04. Disciplina con enfoque de derechos. Se centra en la educación moral de las y los integrantes de la comunidad educativa, con énfasis en la capacidad de autorregular su comportamiento a favor de su bienestar y el de los demás. Una disciplina con enfoque de derechos respeta siempre la dignidad, la autonomía y la diversidad de cada persona; además, de reconocer su capacidad para pensar críticamente y hacerse

responsable de sus actos y las consecuencias que conllevan, orientándola a resarcir el daño causado y a generar aprendizajes para mejorar la convivencia en la comunidad educativa. Esta dimensión se hace efectiva en la elaboración participativa, la regulación y el cumplimiento de los acuerdos o de las normas de convivencia por parte de la comunidad educativa, en la gestión del aula, así como en la orientación oportuna y en el uso de medidas reflexivas con fundamento pedagógico y una orientación restaurativa.

- Dimensión 05. Seguridad y protección. Se centra en el desarrollo y fortalecimiento de medidas colectivas y personales promovidas por la institución educativa para garantizar la integridad física y socioemocional de las y los integrantes de la comunidad educativa. Esta dimensión incluye acciones relacionadas a la prevención y atención de situaciones de violencia y riesgo, el soporte psicopedagógico a las y los estudiantes en situación de riesgo social, el uso del portal “SÍseVe” de acuerdo con las normas vigentes y la articulación en red con actores e instituciones locales, tanto públicas como privadas.

3.1.3. Gestión de la tutoría y orientación educativa

Actualmente, la escuela en forma acelerada se ha visto comprometida a sumir el rol asistencial y Tutoría I, ya que, se le ha dado la responsabilidad de asumir actividades de acompañamiento y diagnóstico de posibles problemas que afectan el bienestar del estudiante, todo ello mediante la tutoría, ahora bien de acuerdo al Ministerio de Educación (2021) en la guía de tutoría para docentes, concibe a la tutoría como el acompañamiento socioafectivo que realiza el docente hacia es estudiante, creando un vínculo afectivo de respeto y confianza, que permita contribuir en su desarrollo integral, bienestar y el logro de sus aprendizajes.

Cabe mencionar que la tutoría se encuentra inherente al Currículo Nacional, es decir que busca generar condiciones que contribuyan a que los estudiantes logren el perfil esperado. Por ello la tutoría se basa en las siguientes competencias a lograr que son las siguientes:

- Construye su identidad.
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

3.1.3.1. Estrategias de la tutoría. La orientación educativa que se brinda en las escuelas de nuestro país se desarrolla de manera insuficiente, porque las estrategias que utiliza el tutor presentan limitaciones en la planificación y ejecución de una acción Tutoría I con los estudiantes o simplemente se desconoce (Vigil, 2017) . Es por ello la importancia de conocer las estrategias de una acción Tutoría I que se describirán a continuación.

Tutoría grupal

Es el acompañamiento que realiza el docente a todos sus estudiantes de acuerdo con los intereses y necesidades de orientación, en un espacio de interacción planificado con la intención de favorecer el desarrollo socioafectivo y cognitivo, las actividades organizadas pueden ser de carácter formativas, preventivas o promocionales.

Tutoría Individual

Es el acompañamiento de manera personalizada que realiza el docente, con la finalidad de orientar al estudiante en aspectos que no pueden ser abordados de manera grupal. Para ello, toma en cuenta sus características personales. Desde la tutoría individual, se busca escuchar, conocer y valorar a cada estudiante en espacios de reflexión y establecimiento de compromisos.

Espacio de participación estudiantil

Es un proceso de construcción de relaciones interpersonales, además de convivir

armónicamente con sus compañeros, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa, deben organizarse en municipios escolares u otras formas de participación estudiantil según la modalidad, nivel, ciclo y modelo de servicio, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en el servicio educativo.

Espacios con la familia y la comunidad

Si bien es cierto, los padres son los principales actores de la educación de sus hijos y en sus posibilidades, brindan lo mejor de sí, para brindar a seguridad y bienestar en el hogar. Siendo así que la tutoría y orientación educativa busca la participación e involucramiento de las familias y la comunidad, con una responsabilidad compartida de brindar una formación integral y del bienestar de los estudiantes, considerando la diversidad sociocultural o lingüística de las familias.

3.1.3.2. Dimensiones de la tutoría. De acuerdo a las Resolución Viceministerial 2012, la tutoría comprende su atención en ámbitos de la vida del estudiante de las cuales se comprende en las siguientes dimensiones:

Dimensión personal

El estudiante se conoce a sí mismo, autorregula sus emociones y toma decisiones responsables, lo que contribuye a la construcción de su identidad, a formar un estilo de vida saludable, al desarrollo de su proyecto de vida y a su desenvolvimiento autónomo.

Dimensión social

El alumno emplea sus recursos personales para una apropiada interacción social con las personas de diferentes entornos, contribuyendo a una convivencia democrática, inclusiva e intercultural, realizando acciones que promueven el bien común.

Dimensión de los aprendizajes

El escolar es consciente de su proceso de aprendizaje, organiza sus acciones para alcanzar sus metas, y mejorar su desempeño, lo que contribuye a que gradualmente asuma la gestión de su propio aprendizaje.

3.1.4. Líneas de acción de la tutoría y orientación educativa

Para su implementación en la institución educativa, la tutoría requiere planificar sus acciones en distintas líneas de acción con el objetivo de brindar una atención organizada de sus necesidades e intereses del estudiante y según la Resolución Viceministerial (2012-2020), están organizadas con las siguientes características; formativa, promocional y preventiva, que se detallaran a continuación.

Tabla 1

Líneas de acción de la tutoría en relación con el currículo nacional

Dimensiones	Características
Formativa	Se desarrolla a través de una planificación de actividades que responde a un adecuado diagnóstico y permita desarrollar las dimensiones personales, social y de aprendizaje.
Promocional	Fomenta comportamientos y actitudes en la comunidad educativa que favorecen el desarrollo socioafectivo y cognitivo de los estudiantes mediante la sensibilización y el fortalecimiento de factores protectores, estas pueden ser.
Preventiva	Anticipa y/o reduce la aparición de conductas de riesgo que pongan en peligro el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes mediante redes de aliados estratégicos, que generen alternativas de acción frente a cada problemática

La línea de acción de la tutoría se desarrolla sobre la base de la importancia de responder a las distintas necesidades y casos que sucede en la comunidad educativa.

Casimiro (2022) menciona que la tutoría en la educación radica en atender las necesidades de los estudiantes, ya que, en el proceso de aprendizaje, algunos no logran ni llegan a alcanzar las competencias esperadas, pues, a partir de aquellas dificultades surge la tutoría, que se basa en el acompañamiento que brindan los docentes tutores para llevar a cabo la atención necesaria enfocado a la resolución de problemas específicos que atraviesan los estudiantes con la participación de la comunidad educativa y aliados estratégicos.

Así mismo, acorde a lo mencionado por el Ministerio de Educación (2022), el acompañamiento socioafectivo, implica que el tutor construya un vínculo afectivo y genere un clima de confianza, permitiendo a los estudiantes dialogar con libertad sobre aspectos que les preocupan e interesan, con el propósito de favorecer su bienestar y el logro de aprendizaje durante su etapa escolar

Por su parte, Delgado y Valer (2021) mencionan que la tutoría es importante dentro de las aulas, porque permite al estudiante expresarse, ser escuchado y orientado por su tutor con relación a las vivencias y experiencias significativas que experimenta en un contexto de socialización con todos los miembros de la comunidad educativa. Es decir, la tutoría mediante la modalidad de orientación educativa favorece el bienestar y desempeño académico del estudiante, permitiendo percibir el clima de la escuela como un entorno positivo.

Mientras que Crespo (2020) realizó una investigación con el objetivo de determinar la relación de la función de tutoría con el fortalecimiento de la autoestima en los alumnos del tercer grado de primaria, El diseño fue descriptivo correlacional, de enfoque cuantitativo; la muestra y población fue conformada por 18 estudiantes. Se administró la encuesta para medir la función de tutoría y el fortalecimiento de la autoestima. El resultado mostró que el 58 % ha mejorado sus notas con la tutoría académica y el 78 % ha mejorado su autoconcepto.

As u vez, acorde a lo mencionado por Gómez (2019), la función de la tutoría tiene una relación directamente con el fortalecimiento de la autoestima, cumpliendo la función esencial de la formación integral de los estudiantes.

En conclusión, su importancia radica en orientar y apoyar el desarrollo de la personalidad de los alumnos, así como contribuir a superar problemas relacionadas a la deserción, y otras dificultades.

CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES

4.1. Descripción de Actividades Profesionales

4.1.1. *Enfoque de las actividades profesionales*

El profesional de psicólogo puede orientar su actividad desde diferentes escuelas y enfoques de la psicología, pues la variedad de funciones que realiza le permite utilizar diferentes modelos teóricos, conceptuales y metodológicos de acuerdo con la naturaleza específica de la tarea en cuestión (Rosado, 2022). Se entiende entonces que en un ambiente escolar el desempeño del psicólogo en la institución educativa no puede determinarse unilateralmente de acuerdo con su orientación teórica, sino que, por el contrario, debe establecer concordancia con las directivas de la institución, destacando la importancia de satisfacer las necesidades, intereses y problemas de la comunidad educativa.

En ese sentido se trabajó el enfoque de desarrollo humano, puesto que considera al estudiante como protagonista y destinatario de todo proceso de cambio, siendo así, el rol de la escuela crear un entorno que permita que los estudiantes desarrollen una vida plena y saludable. Así mismo, el Ministerio de Educación (2016) menciona que para el ámbito rural se parte de un enfoque intercultural para ampliar la mirada a las necesidades y formas de atención de acuerdo con su cultural.

4.1.2. *Alcance de las actividades profesionales*

La actividad profesional del bachiller se desarrolló bajo el cargo de coordinador de tutoría y tutor, donde se desarrollaron una serie de acciones del Plan de tutoría Orientación Educativa y Convivencia Escolar, realizada por el Comité de Gestión de Bienestar con el objetivo de contribuir en la mejora de la calidad del servicio educativo intercultural bilingüe en revitalización mediante el cumplimiento de compromiso de gestión de escolar. A través de técnicas como la encuesta,

interrogatorio y charlas, involucrando la participación de padres, maestros y estudiantes en el desarrollo de actividades

4.1.3. Entregables de las actividades profesionales

- Informe anual de Comité de Gestión de Bienestar
- Informe anual de plan Tutoría I de aula

4.2. Aspectos Técnicos de la Actividad Profesional

4.2.1. Metodologías

Talleres. Los talleres a estudiantes se realizaron con la identificación de la problemática, se realizaron talleres dirigidos a estudiantes. Siendo el taller de difusión de las Normas de Convivencia, con el objetivo de garantizar el excelente desarrollo de las actividades escolares y transmitir valores esenciales para el buen funcionamiento de las relaciones sociales, siendo beneficiarios estudiantes de 1er a 6° grado de primaria durante la primera semana del mes de abril.

Por otro lado, en el taller dirigido a padres de familia, se brindó información sobre pautas para una crianza efectiva, con el objetivo de fortalecer el apoyo familiar mediante las herramientas del buen trato a la familia, en la segunda semana del mes de abril en el que los padres realizaron actividades de reflexión y compromiso.

Sesiones de aprendizaje de tutoría. Recurso educativo que contribuye a que los tutores desarrollen las habilidades socioemocionales de los estudiantes en el marco de la tutoría orientación educativa, por lo que se desarrolló 21 sesiones de tutoría tomando en consideración las dimensiones de aprendizaje, social y personal y líneas de intervención de la tutoría, siendo los beneficiarios estudiantes del 5° grado de primaria.

Trabajo colegiado. Sariñana y Sariñana (2020) exponen que es una estrategia que se

ha venido impulsando como parte de la política educativa, de carácter participativo en la toma de decisiones y definición de acciones, entre los docentes y directivos y búsqueda de la mejora institucional. Mediante el trabajo colaborativo con docentes y el Comité de Gestión de Bienestar se ha elaborado del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Institucional, con el objetivo de desarrollar actividades de Comité de Gestión de Bienestar e insertar en el Plan Anual de Trabajo y Reglamento Interno, desarrollada en la primera semana del mes de marzo.

Después, se analizó la afiliación a la plataforma SISEVE de acuerdo con la Ley N.º 29719 con el objetivo de registrar los datos de responsable de convivencia para el reporte y administración de casos de violencia en la institución.

Asimismo, hubo la actualización de las normas de convivencia se desarrolló con el objetivo de generar una convivencia armoniosa en la institución educativa, para formar una red de apoyo institucional con aliados estratégicos con el objetivo de generar una red de apoyo a la institución mediante una agenda durante todo el período académico.

Finalmente, se dio inicio al uso y a la apertura del libro de registro de incidencia 2022 con el objetivo de implementar un registro de incidencias frente a la violencia escolar.

4.2.2. Técnicas

Encuesta. Es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población, que se pretende explorar, describir, predecir o explicar una serie de características.

Interrogatorio. Como herramienta de aprendizaje es un elemento pedagógico que estimula y da solidez al proceso de autoaprendizaje. de primer orden en el proceso de aprender a aprender (Zuleta, 2005).

Charlas. Se realizaron coordinaciones con diferentes aliados estratégicos para capacitar a la comunidad educativa con diferentes temas, tales como charla de atención en casos de violencia escolar en las escuelas, con el objetivo de brindar orientaciones y rutas de atención adecuada frente a hechos de violencia escolar registrando en el portal SISEVE en la primera semana del mes de mayo, impartido por el área de Convivencia de la UGEL Río Tambo, siendo los beneficiarios el personal pedagógico.

Asimismo, se llevó a cabo la charla de prácticas de cuidado y medidas de salud adaptativas frente al COVID-19 con el objetivo de desarrollar prácticas de cuidado de salud frente al COVID, desarrollado en la segunda semana del mes de abril, siendo beneficiarios estudiantes y docentes.

Además, se efectuaron charlas sobre Implementación de espacios estratégicos y lavado de manos y medidas de distanciamiento en la institución educativa, con el objetivo de desarrollar practicas saludables mediante el lavado de manos y medidas de distanciamiento para prevenir enfermedades dirigido a estudiantes y docentes, impartido por la posta medica del centro poblado Cana Edén.

Entrevista. Esta ayuda a recolectar información del educando, se aplicó la técnica mediante la aplicación de tutoría individual, teniendo en cuenta la percepción del estudiante como individuo, frente a la sociedad y la respuesta ante las actividades académicas.

Campaña de sensibilización. Son actividades que forman parte de una cultura inclusiva que promueve la creación de actitudes de respeto, solidaridad y valoración en la comunidad. Por ello, se realizaron campaña contra el *bullying*, y la cruzada del buen trato con el objetivo de concebir una cultura de convivencia y seguridad ciudadana en el centro poblado, desarrollado en la primera semana de los meses de junio y julio

4.2.3. Instrumentos

Ficha de monitoreo al tutor. Recoge información de la implementación de la práctica Tutoría I en aula, que sirve para identificar los avances, dificultades y redactar sugerencias necesarias que el plan Tutoría I necesita.

Cuestionario de estilos de aprendizaje. Cuestionario de Inventario de Estilos de Aprendizaje del Modelo Programación Neurolingüística (PNL), canales de percepción de la información predominante (visual, auditivo y kinestésico), propuesto por Metts (1999), quien tiene los derechos de propiedad literaria en 1987 como Ralph Metts S. J. Este instrumento consta de 21 ítems, los cuales fueron adaptados por el Ministerio de Educación (2021) para ser administrados a niños desde los once años hasta adulto

Formato ficha de entrevista de tutoría Individual. Es la modalidad personalizada de la tutoría en la que se abordan aspectos que necesitan un espacio individual más allá de las necesidades de atención del grupo; por ejemplo, en relación con su bienestar personal; dificultades específicas en las relaciones con sus compañeras y compañeros o alguna situación afectiva que esté interfiriendo con su ánimo, motivación y aprendizaje.

Informe del Plan Anual de Comité de Gestión de Bienestar. Es el documento mediante el cual se comunica los avances, las dificultades y las recomendaciones sobre el progreso de las actividades institucionales al finalizar el año.

Informe de plan Tutoría I de aula. Es el documento mediante el cual se comunica los avances, dificultades y recomendaciones sobre el progreso de las actividades en aula al finalizar el año.

Lista de cotejo. Instrumento de evaluación en el que detalla los criterios que debe seguir para lograr resolver con eficacia una determinada actividad de aprendizaje mediante indicadores que permiten observar con claridad el cumplimiento.

Registro de asistencia de alumnos. Sistema de control que permite el registro de asistencia y puntualidad de los estudiantes a la institución en actividades de participación estudiantil tales como; Municipio escolar participación estudiantil.

Registro de asistencia de padres de familia a actividades programadas. Ese instrumento es utilizado en actividades que requieran la presencia de los padres en la institución y medir el nivel de participación en acciones tales como ceremonia del pago a la tierra “pachamama” por el sabio de la comunidad con el objetivo de fortalecer la identidad cultural mediante el agradecimiento y respeto a la madre naturaleza como costumbre de la comunidad, realizado en la segunda semana del mes de abril. Así mismo, un encuentro familiar deportivo, con el objetivo fortalecer el vínculo afectivo familiar mediante actividades vivenciales y lúdicas, desarrollado en la segunda semana del mes de septiembre, beneficiando a los estudiantes, padres y docentes.

4.2.4. Equipos y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades

Los recursos humanos fueron los siguientes: directivo, equipo de comité de gestión del bienestar, docentes, padres de familia y aliados estratégicos. Del mismo modo, en los recursos materiales se utilizó lo siguiente: oficinas, aulas, patios, pasadizos, computadoras, Impresora, teléfono y útiles escolares, biohuerto institucional.

4.3. Ejecución de las Actividades Profesionales

4.3.1. Cronograma de actividades realizadas

Tabla 2

Cronograma de actividades realizadas de la IE 31203 Carlos Noriega de marzo a diciembre del 2022

Actividades	Cronograma
Inserción de la Tutoría Orientación Educativa y Convivencia escolar en los instrumentos de Gestión.	Marzo
Elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Institucional	Marzo-abril
Ejecutar en la IE la jornada de actualización de Normas de Convivencia institucionales	Marzo-abril
Implementación Plan Tutoría de aula	Marzo diciembre
Pasacalles, campaña de sensibilización, jornadas de reflexión sobre temas de interés estudiantil	Marzo-diciembre
Encuentros familiares con madres, padres, apoderados, tutor legal y estudiante	Marzo-diciembre
Jornadas de formación para madres, padres, tutor legal, y apoderados.	Marzo diciembre
Conformación del Municipio Escolar y brigadas escolares	Agosto
Fortalecimiento de competencias a tutores (Reunión de Intercambio de Experiencias, talleres, capacitación,	Marzo-diciembre
Visita de la Posta Medica del centro poblado Cana Edén	Abril
Implementación de espacios estratégicos de lavado de manos y medidas de distanciamiento en la IE	Abril-mayo
Proyecto Tutoría I “Convivencia Escolar” Acuerdos con tutores para llevar sesiones de convivencia escolar	Marzo-diciembre
Concurso de pancartas sobre inclusión	Junio
Afiliación a la plataforma SISEVE (Ley N.º 29719)	Abril
Conformar una red de apoyo institucional con aliados estratégicos. Esta red debe ser promovida por el responsable de convivencia escolar.	Marzo-diciembre
Apertura y uso del libro de registro de incidencia 2022	Marzo-diciembre

4.3.2. Proceso y secuencia operativa de las actividades profesionales

El proceso de las actividades realizadas inició tras las capacitaciones de la semana de gestión impartida por especialistas de la UGEL Río Tambo, dirigidas al directivo y docente. Se realizó la recepción de niños y niñas mediante la campaña del buen inicio del año escolar 2022. Asimismo, se identificó las necesidades de la IE mediante un diagnóstico dando pase a la elaboración del plan de Comité de Gestión de Bienestar, el plan Tutoría I de aula orientadas en el marco de las líneas de intervención.

CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1. Resultados Finales de las Actividades Realizadas

Tabla 3

Consolidado de asistencia en las actividades del Comité de Gestión de Bienestar

Actividad	objetivo	Indicador de proceso	Ciclo	Total	N	%
Taller de difusión de las normas de convivencia	Transmitir valores para el buen funcionamiento de las relaciones interpersonales.	Número de estudiantes	III	63	60	95,2 %
			IV	69	63	91.3 %
			V	65	62	95.3 %
Campaña de sensibilización contra el <i>bullying</i>	Crear conciencia sobre las causas y consecuencias del <i>bullying</i> en la institución.	Número de estudiantes	III	63	54	85.7 %
			IV	69	66	92.7 %
			V	65	52	93.8 %
Conformación de un municipio escolar	Promover la participación estudiantil a través de la vivencia de valores y democracia en la institución.	Número de estudiantes	III	63	63	100 %
			IV	69	69	100 %
			V	65	64	98.4 %
Campaña de sensibilización sácale tarjeta roja a la violencia	Reducir casos de violencia escolar a través de reconocimiento de instituciones que protegen sus derechos.	Número de estudiantes	III	63	62	98.4 %
			IV	69	64	92.7 %
			V	65	61	93.8 %
Ceremonia por el sabio de la comunidad	Fortalecimiento de la identidad cultural mediante el agradecimiento y respeto a la madre tierra.	Numero de padres de familia	III	63	61	96.8 %
			IV	69	59	85.5. %
			V	65	63	96.9 %
Encuentro familiar deportivo	Fortalecer el vínculo afectivo familiar mediante actividades vivenciales y lúdicas	Numero de padres de familia	III	63	47	74.6 %
			IV	69	31	44.9 %
			V	65	57	87.8 %
Taller de formación sobre pautas para una crianza efectiva	Fortalecer el apoyo familiar mediante las herramientas del buen trato a la familia	Numero de padres de familia	III	63	48	76,1 %
			IV	69	27	39.1 %
			V	65	36	55.3 %
Total de estudiantes y familias de nivel primario (1.º a 6.º, grado)				197		100 %

Los resultados señalados en la tabla 3 muestran el consolidado de actividades de Comité de Gestión de Bienestar, de los 197 estudiantes de nivel primaria, en primer lugar, se observa un porcentaje de 95.2 % del ciclo III, un 91.3 % del ciclo IV, 95.3 % del ciclo V, asistir en la difusión de normas de convivencia.

En segundo lugar, se observa un porcentaje de 98,4 % del ciclo III, un 92,7 % del ciclo IV y 93,8 % del ciclo V, asistir a la campaña sácale la tarjeta roja a la violencia. En tercer lugar, se aprecia el porcentaje de un 85,7 % del ciclo III, un 92,7 % del ciclo IV y el 93,8 % del ciclo V, asistir a la campaña contra el *bullying*.

En cuarto lugar, se observa el porcentaje de un 98.4 % del ciclo v y 100 % del ciclo III y IV asistir a la conformación del municipio escolar. Por otro lado, de los 197 padres de familia del nivel primario, se aprecia un porcentaje alto de 96,9 % del ciclo V, porcentaje intermedio de 96,8 % del ciclo III, y porcentaje bajo siendo un 85,5 % del ciclo IV en participar en la ceremonia del pago a la tierra (pachamama) por el sabio de la comunidad. Seguido un porcentaje alto de 87.8 % del ciclo V, porcentaje promedio de 74,6 % de ciclo III, porcentaje bajo siendo 44,9 % del ciclo IV en participar del encuentro familiar deportivo.

Finalmente, se observa un porcentaje alto de 76,1 % del ciclo III, porcentaje intermedio de 55,3 % del ciclo V, y porcentaje bajo de 39,1 % en asistir en el taller de formación sobre pautas para una crianza efectiva.

Tabla 4*Consolidado de actividades con docentes del Comité de Gestión de Bienestar*

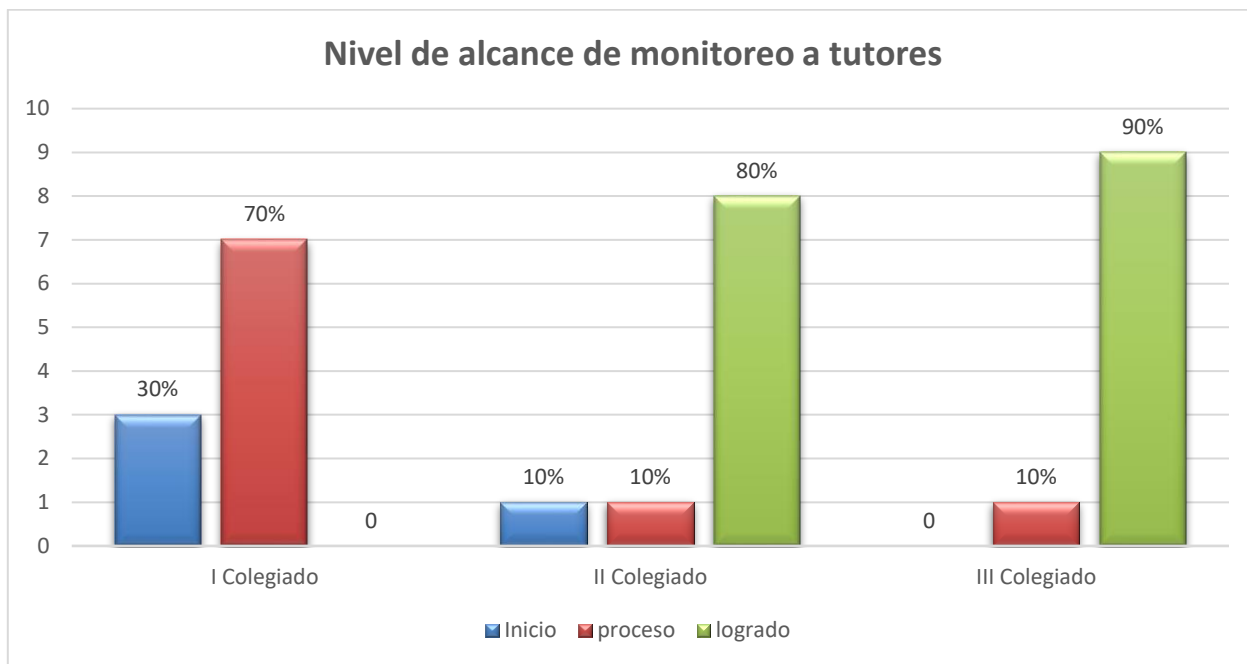
Actividad	objetivo	Indicador de proceso	Ciclo	Total	N	%
Elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Institucional	Desarrollar acciones mediante las líneas de acción de tutoría y estrategias de convivencia escolar dirigido a estudiantes, padres y docentes	Número de docentes	III	4	3	75 %
			IV	3	2	66,6 %
			V	3	1	33,3 %
Charla de atención en casos de violencia escolar en las escuelas	Brindar orientaciones y rutas de atención adecuada frente a hechos de violencia escolar mediante el portal SISEVE	Número de docentes	III	4	4	100 %
			IV	3	3	100 %
			V	3	2	66.6 %
Total, de tutores de nivel primario (III a V, ciclo)				10		100 %

En la tabla 4, se observa el consolidado de actividades de Comité de Gestión de Bienestar. De los 10 tutores de nivel primaria, se evidencia el porcentaje del 75 % del ciclo III, 66.6 % del ciclo IV y 33,3 % del ciclo IV, asistir a la elaboración del plan de tutoría, orientación educativa y convivencia institucional mediante las reuniones colegiadas.

Finalmente, se evidencia un 66,6 % docentes del ciclo V, asistir en la charla de atención en casos de violencia escolar en las escuelas. Mientras que el III y IV ciclo asistió en su totalidad en la charla que se dio en coordinación con la encargada del área de convivencia de la UGEL Río Tambo, siendo un aliado estratégico.

Figura 1

Ficha de monitoreo a tutores



En la figura 1, se observa el consolidado del progreso de la implementación de la tutoría orientación educativa y convivencia escolar en aula, mediante la aplicación de la ficha de monitoreo al tutor.

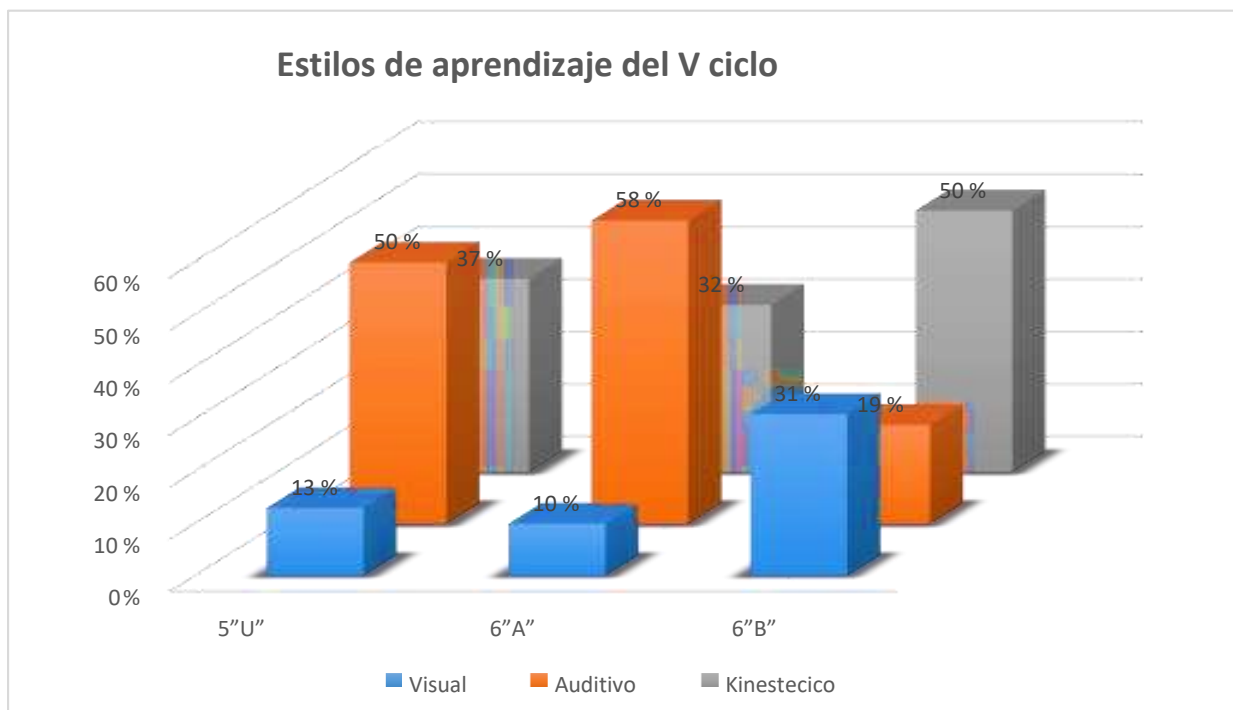
La institución cuenta con 11 tutores, en el primer colegiado, y el 70 % se encontró en nivel de proceso, eso quiere decir que el tutor cuenta con un plan de tutoría de aula que fue elaborado mediante un diagnóstico y estas actividades de tutoría responden al diagnóstico de aula que se encuentran organizadas en un cronograma, mientras que el 30 % de ellos no cuenta con un plan de tutoría.

Por otro lado, en el segundo colegiado se puede observar que el 80 % de tutores se encuentra en alcance logrado, lo que quiere decir que en el plan de tutoría se ha considerado actividades de soporte emocional, además cuentan un cronograma de atención individual y jornadas de reflexión. Finalmente, el ultimo colegiado el 90 % de tutores ha realizado actividades de tutoría grupal, además se ha desarrollado espacios con la familia, comunidad y participación

estudiantil, sin embargo, no se ha desarrollado entrevistas individuales a las familias mientras que el 10 % de ellos no ha desarrollado espacios con la familia y participación estudiantil.

Figura 2

Estilos de aprendizaje V ciclo



En la figura 2 se presenta el estilo de aprendizaje predominante de estudiantes por grados. En el quinto grado el 50 % de ellos presenta un estilo de aprendizaje auditivo predominante; seguido el 37 %, un estilo de aprendizaje cenestésico; y el estilo menos desarrollado con un 13 % es de la visual. Luego en el sexto grado A, el 58 % de estudiantes presenta un estilo auditivo predominante; seguido se encuentra el estilo de aprendizaje kinestésico con un 32 %; y finalmente el 10 %, un estilo de aprendizaje visual.

Finalmente, el sexto grado B, el 50 % de ellos presenta un estilo predominante kinestésico; seguido el estilo de aprendizaje auditivo con un 19 % de estudiantes; finalmente el 31 %, un estilo de aprendizaje visual.

Tabla 5*Actividades del plan Tutoría I en aula correspondiente al 2022*

Sesión	Objetivo	N.º de asistente	% de asistente
Normas de Convivencia	Conocer la importancia de normas de convivencia	27	90 %
Sesión diagnóstica de mis necesidades	Conocer mi fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	28	93,3 %
Elegimos nuestros representantes	Conformo comité de aula mediante la elección de representantes.	27	90 %
¿Qué son medidas de Bioseguridad?	Conocer medidas de bioseguridad para prevenir el dengue	25	83,3 %
Estilos de vida saludables	Adquirir estilos de vida saludable para prevenir enfermedades	29	96,6 %
Hablemos de nuestros cambios	Reconozco cambios que experimento al llegar a la pubertad.	30	100 %
Pienso en positivo	Aprendo a cambiar pensamientos negativos por positivos	30	100 %
El colerómetro	Identificar situaciones que me producen cólera	30	100 %
Me relajo para calmarme	Respondo con calma cuando siento mucha cólera.	29	96,6 %
Me esfuerzo mucho y no lo logro	Actuar con calma y control cuando no logro lo que me propongo	26	86,6 %
Identificando la discriminación escolar	Tomar conciencia de las conductas discriminatorias que existen y que ellos puedan estar realizando en el salón de clases.	29	96,6 %
Identificando la discriminación en mi comunidad	Identificar la posible discriminación que existe en la comunidad y generar prácticas de prevención.	29	96,6 %
Me defiendo, pero no agrediendo	Aprender a defenderse cuando me estén agrediendo	25	83,3 %
Estilos de comunicación	Conocer mis estilos de comunicación y sus características.	30	100 %
Mi comunidad protege mis derechos	Reconocer personas o instituciones que protegen mis derechos	30	100 %
Atención a la Violencia	Conocer cuáles son las personas o instituciones que atienden la violencia.	28	93,3 %
Mi estrategia para aprender	Identificar mis propias estrategias para aprender.	29	96,6 %
Enfermedades asociado al mal uso de la tecnología	Identificar las consecuencias negativas en mi salud al hacer uso excesivo de los juegos electrónicos.	30	100 %
Sí estudio mejor	Creo condiciones adecuadas para estudiar, evitando situaciones que me distraigan	30	100 %
Total, de sesiones nivel primario del quinto grado		19	100 %

En la tabla 5, se presenta el consolidado de actividades del Plan Tutoría I de Aula de 5 ° grado quienes se encuentran estudiantes que oscilan en las edades de 11 y 12 años. Se evidenció un total de 19 sesiones de aprendizaje, en la primera sesión se observó a 27 estudiantes participantes, con el 90 %.

Asimismo, en la segunda sesión diagnóstica se observó a 28 asistentes, que es el 93,3 %; en la elección de representantes se observó una cantidad de 27 participantes, con un 90 %.

Además, en la sesión de conocimiento de medidas de bioseguridad asistieron 25 estudiantes, con el 83,3 %. En la sesión de hábitos y estilos de vida saludable, 29 estudiantes, con un 96,6 %. En la sesión de reconocer los cambios de la pubertad y colorímetro, se observó la participación de 30 estudiantes, con un 100 %.

Mientras que en la sesión me esfuerzo mucho y no lo logro, se observó la participación de 26 estudiantes, con un 86,6 %. En la sesión de identificamos la discriminación escolar y en mi comunidad, se evidenció la participación 29 estudiantes, con un 96,6 %. En la sesión me defiendo, pero no agrediendo, participaron 25 estudiantes, con un 83,3 %.

A su vez, en la sesión de estilos de comunicación y mi comunidad protege mis derechos, se observó la participación de 30 estudiantes, con un 100 %. En la sesión atención a la violencia asistieron 28 estudiantes, con un 93,3. En la sesión trastornos y enfermedades asociadas al mal uso de la tecnología se observó a 30 estudiantes, con un 100 %.

En la sesión estrategias para aprender se observó un 29 estudiante, con un 96,6 %. Finalmente, en la sesión de crear condiciones para estudiar se observó a 30 estudiantes, con un 100 %.

Tabla 6*Actividades sobre la base de las estrategias de convivencia escolar período 2022*

Estrategias	Actividad	Objetivo	N.º	%
	Charla de prácticas de cuidado y medidas de salud adaptativas frente al COVID.	Desarrollar prácticas de cuidado de salud frente al COVID.	1	100 %
D1: Autocuidado	Implementación de espacios estratégicos de salud en la institución educativa.	Desarrollar practicas saludables mediante el lavado de manos y medidas de distanciamiento para prevenir enfermedades.	1	100 %
D2: Relaciones interpersonales positivas	Proyecto Tutoría I “Convivencia Escolar”	Fomentar la convivencia escolar en aula mediante el trabajo coordinado con tutores	1	100 %
D3: Inclusión	Concurso de pancartas sobre el buen trato.	Difundir y sensibilizar en la práctica de respeto y el buen trato mediante un pasacalle.	0	0 %
D4: Disciplina con enfoque de derechos	Definir las medidas correctivas	Implementar medidas correctivas mediante la disciplina positiva.	0	0 %
	Afiliación a la plataforma SISEVE (Ley N.º 29719)	Registrar datos de responsable de convivencia para atender casos de violencia en la institución.	1	100 %
D5: Seguridad y Protección	Formar una red de apoyo institucional con aliados estratégicos.	Generar una red de apoyo a la institución mediante una agenda	1	100 %
	Uso y Apertura del libro de registro de incidencia 2022	Implementar un registro de incidencias frente a la violencia escolar.	1	100 %
Total, de actividades según las estrategias de convivencia primaria (1º a 6º, grado)				100 %

En la tabla 6, se observa las actividades institucionales sobre la base de las estrategias de convivencia escolar. En la dimensión de autocuidado, se logró 1 taller, con el 100 %, en desarrollar prácticas de cuidado y medidas de salud adaptativas frente al COVID, impartido por la posta médica del centro poblado.

Así mismo, se logró 1 actividad, con el 100 %, implementar espacios estratégicos como lavado de manos y medidas de distanciamiento en la institución educativa. Respecto a la dimensión de relaciones interpersonales positivas, se logró 1 actividad, con el 100 %, en fomentar la convivencia escolar en el aula mediante un trabajo coordinado con tutores.

Seguido, se logró una 1 actividad, con el 100 %, en difundir y sensibilizar sobre la práctica de respeto y buen trato mediante un pasacalle con la comunidad educativa. En relación con la dimensión de seguridad y protección se logró 3 actividades, con el 100 %, en registrar los datos de responsable de convivencia para el reporte y administración de casos de violencia en la institución mediante el Portal SISEVE, formar una red de apoyo institucional con aliados estratégicos mediante una agenda y apertura del libro de registro de incidencia.

Finalmente, en la dimensión de Inclusión de participación democrática y Disciplina con enfoque de derechos, no se logró realizar la actividad planteada.

5.2. Logros alcanzados

- i. Inserción del Plan de Comité de Gestión de Bienestar en los Documentos de gestión de la institución educativa, lo que generó que se atribuya mayor importancia en la implementación de actividades correspondientes al compromiso 5.
- ii. Integración de las líneas de acción de tutoría y orientación educativa en el Plan de Comité de Gestión de Bienestar, lo que forjó una adecuada planificación de actividades respondiendo a el diagnostico.
- iii. Contribución al desarrollo de habilidades sociales de aprendizaje y personal con sesiones

de tutoría mensuales desarrollada con los estudiantes del 5.º grado de primaria de acuerdo con lo establecido al plan de Tutoría I de aula.

- iv. Desarrollo de línea de acción promocional mediante campañas de sensibilización en contra la violencia escolar y el *bullying*, lo que generó actitudes de respeto en la comunidad.
- v. Integración de estrategias de crianza respetuosa, encuentros para el fortalecimiento de identidad cultural y lazos en las familias, mediante charlas y talleres a padres de familia.
- vi. Gestión de alianzas estratégicas para el desarrollo de taller de aprendizaje por el área de Convivencia de la UGEL Río Tambo sobre acoso escolar en las escuelas y estrategias para la prevención y atención oportuna de casos dirigido a maestros lo que generó una escuela segura y armónica.
- vii. Implementó la línea de acción formativa al desarrollar la dimensión de aprendizaje mediante la aplicación del cuestionario de estilo de aprendizaje VAK a estudiantes del ciclo V, conformado por las secciones de 5.º única, 6.º A y 6.º B.
- viii. Contribución al incremento de la participación estudiantil mediante la conformación de municipio escolar y brigadas
- ix. Integración de las estrategias para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar con los siguiente: autocuidado, relaciones interpersonales positivas, seguridad y protección mediante charlas de cuidado, desarrollo de prácticas saludables, proyecto Tutoría I de convivencia escolar, afiliación a la plataforma SISEVE y conformación de una agenda de aliados estratégicos lo que generó que se atribuya un clima adecuado para la convivencia.

5.3. Dificultades Encontradas

- i. No todos los padres o apoderados asistían con regularidad a la institución, por lo que la comunicación y trabajo en conjunto entre la familia y el entorno educativo respecto al progreso de los niños se veía alterada.
- ii. Se registraron faltas consecutivas de los estudiantes durante el ciclo académico, relacionadas a enfermedades, viajes y falta de coordinación dentro del hogar, repercutiendo así en los avances alcanzados por el niño dentro de la institución.
- iii. Los docentes cumplían diversas funciones aparte de las que eran responsables lo cual como consecuencia generó carga laboral y dificultad en la asistencia de reuniones colegiadas para el fortalecimiento de sus competencias y desarrollo de algunas actividades del Comité de Gestión de Bienestar.
- iv. La institución educativa se encuentra ubicada en una zona rural, donde los hogares de las familias se encuentran a una distancia considerable, con el único medio de transporte motos lineales particulares, en ese caso la institución no contó con un presupuesto ni movilidad para realizar las visitas a familias.
- v. La institución educativa no cuenta con un local propio, por lo que los salones de clase se encuentran distribuidas en distintos lugares, con espacios de aprendizaje distribuidos para el desarrollo de las clases, es por ello que existió un débil manejo y espacio para el desarrollo de la atención de tutoría individual que cuente con las condiciones necesarias.
- vi. Hubo frágil manejo en los protocolos de atención frente a la violencia escolar por docentes de la institución educativa.
- vii. Hubo débil administración en la implementación de actividades de tutoría y orientación educativa y convivencia escolar mediante las directivas vigentes.

5.4. Planteamiento de Mejoras

5.4.1. Metodologías propuestas

- Establecer un vínculo con los padres de familia
- Capacitar a los docentes para incorporar estrategias de la tutoría y orientación educativa y convivencia escolar
- Encuestar a estudiantes de la institución.
- Encuestar a padres de familia
- Mantener y actualizar constantemente aliados estratégicos para atención oportuna de los estudiantes.
- Proponer espacios para el desarrollo de tutoría Individual

5.4.2. Descripción de la implementación

- Comunicación y seguimiento de los acuerdos pactados con los padres de familia en relación con progreso y bienestar del estudiante, a través de llamadas, mensajes, fotos, reuniones programadas y compromisos.
- Sensibilización dirigida a los padres de familia en relación con la importancia de la asistencia a la institución y las consecuencias de la inasistencia relacionadas al progreso del estudiante, va en relación con la importancia del desarrollo de habilidades socioemocionales y su repercusión en el ámbito familiar y educativo.
- Realización de una encuesta a los padres de familia, en la cual ellos puedan brindar alternativas de horarios en la que puedan realizarse los talleres o entrevistas a padres.
- El personal administrativo y docente en coordinación con los padres de familia soliciten mediante oficios a la UGEL, para contar con un personal asignado para el área de bienestar que brinde atención oportuna a la comunidad educativa.
- Generación de aliados estratégicos mediante la comunicación constante y mantener la

agenda para el desarrollo de actividades de fortalecimiento y atención en sus diversas necesidades de la institución.

- En coordinación con la asociación de padres de familia, CONEI y la comunidad educativa implementar un espacio con las condiciones necesarias dentro de la Institución que permita la atención de tutoría Individual, con el fin de no vulnerar derechos del niño y adolescente.
- Aplicación de pruebas socioemocionales, las cuales podrán ayudar a realizar un diagnóstico e identificar problemas.
- Coordinación con el especialista del área de Convivencia escolar para el desarrollo de talleres orientados al conocimiento de protocolos de atención frente a la violencia escolar y medidas adoptivas en la institución educativa, así mismo generar talleres de fortalecimiento en el desarrollo de las tutorías orientación educativa al personal administrativo y pedagógico.

5.5. Análisis

Al hablar de la tutoría en el campo de la orientación educativa, hace referencia al desarrollo humano, es decir, se enfoca en el proceso de desarrollo que atraviesa los seres humanos desde la concepción hasta la muerte.

Si bien es cierto, el desarrollo humano es un sistema complejo, ya que toma en cuenta las condiciones externas e internas de la vida del hombre. Precisamente, por la complejidad del desarrollo, se plantea la necesidad de acompañar a los estudiantes en este proceso para potenciar su avance y prevenir dificultades.

El Ministerio de educación estableció horas pedagógicas de tutoría, con un espacio, en el que se deben tratar temas relacionados a los hábitos positivos, normas de convivencia, entre otros asuntos inherentes a la orientación.

Es por ello que el Comité de Gestión de Bienestar mediante el Plan de Tutoría Orientación Educativa y Convivencia Escolar realizó talleres, charlas, encuentros familiares, pasacalles, con la finalidad de abordar y dar pautas ante la necesidad presentada y lograr que ellos puedan afrontar diversas dificultades.

Así mismo, se cumplió con implementar el plan Tutoría I de aula con la finalidad de mejorar los procesos de aprendizaje a través de sesiones de tutoría.

Por otro lado, la convivencia escolar es un proceso de construcción de relaciones interpersonales sanas basados en normas consensuadas desarrolladas en la institución. Inspirado en valores como; respeto, solidaridad, responsabilidad.

Si bien es cierto algunos comportamientos que provocan el deterioro de la convivencia escolar son las conductas disruptivas, es decir, conductas agresivas desde los estudiantes hacia sus pares evidenciado en violencias, burla, molestias, robos, etc.

Por tal motivo en la institución se desarrolló una serie de acciones con la finalidad de fortalecer la gestión de convivencia, prevención y atención de la violencia escolar a través de campañas de sensibilización y charlas, siendo un trabajo colaborativo entre la comunidad educativa y aliados estratégicos.

Se ve conveniente poder incorporar capacitaciones a los docentes para incorporar estrategias de la tutoría y orientación educativa y convivencia escolar, encuestar a estudiantes y padres de familia, mantener actualizado constantemente aliados estratégicos para atención oportuna de los estudiantes y generar espacios para el desarrollo de tutoría Individual.

Finalmente, la acción Tutoría I y la convivencia sana en las escuelas, constituye un soporte de ayuda en la formación humana y académica de los estudiantes, de modo tal que se procure un adecuado desarrollo y potenciación de todos sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales.

5.6. Aporte del Bachiller en la Empresa y/o Institución

A continuación, se mencionan los aportes que he brindado a la institución educativa:

- Elaboración del plan de Comité de Gestión de Bienestar con base en las leyes vigentes
- Capacitación para docentes de nivel primario
- Implementación de las Normas de Convivencia dentro de la Institución.
- Agenda de aliados estratégicos
- Pasacalles de promoción con la comunidad educativa
- Jornada de formación y encuentros familiares
- Programación y preparación de experiencias de aprendizaje de tutoría.

CONCLUSIONES

Con el trabajo realizado en el año escolar 2022, y sobre la base de los objetivos propuestos se puede apreciar las siguientes conclusiones.

1. Se logró cumplir con la implementación de acciones vinculadas al Comité de Gestión de Bienestar, que fue conformado de acuerdo con la normatividad vigente, para el desarrollo de la una buena convivencia, mediante las reuniones colegiadas, insertado en los documentos de gestión que son orientadores que guían hacia las metas institucionales.
2. Se consiguió planificar, ejecutar y evaluar actividades para el fortalecimiento de gestión de la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, sobre la base de sus estrategias tales como las siguientes: tutoría grupal, espacios de participación estudiantil y orientación educativa.
3. Se logró planificar y ejecutar estrategias de acción para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, tales como; la dimensión de autocuidado, relaciones interpersonales e inclusión.
4. Se alcanzó implementar la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar de aula mediante la planificación, ejecución y evaluación del plan Tutoría I de aula, en el que se desarrollaron 19 sesiones de aprendizaje en relación con las dimensiones personales sociales y de aprendizaje.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda continuar con los talleres y charlas de atención, prevención y promoción, las cuales ayudarán a los estudiantes a desarrollar habilidades socioemocionales, permitiendo relacionarse con las personas que lo rodean de manera adecuada
2. Se sugiere utilizar instrumentos de evaluación como complemento en el desarrollo del diagnóstico institucional, capacitar al personal pedagógico y administrativo en la atención de rutas de protocolos de violencia escolar
3. Se sugiere continuar con talleres de formación a los padres de familia, quienes son una parte fundamental del logro de aprendizaje de los estudiantes.
4. Se sugiere actualizar cada cierto tiempo a agenda de aliados estratégicos con el fin de brindar una atención diversificada en relación con las necesidades que se suscitan en la institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amasifuen , C., y Saavedra, A. (2015). *Relación entre estilos de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes del 5º grado de primaria de instituciones educativas de la zona Morona Cocha, Iquitos 2014*. Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Educación, Especialidad: Educación Primaria. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. <http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/3989>
- Casimiro, C. P. (2022). *Tutoría en Educación Primaria*. (Monografía de pregrado). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/7773>
- Cazau, P. (2004). *Estilos de aprendizaje generalidades*. Educación a distancia-CIIDET. http://pcazau.galeon.com/guia_esti01.htm
- Crespo, M. (2020). *La función de la Tutoría y fortalecimiento del estudiante en los alumnos del 3er grado de primaria de la institución educativa Pable Neruda de Santa Anita en el año 2018*. Tesis de Maestría para optar el grado de Licenciada en Psicología. Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/3829>
- Defensoría del Pueblo. (2016). *Vigésimo informe anual*. Defensoría del Pueblo (web). [Informe anual completo 2016.1.pdf](#)
- Defensoría del Pueblo. (2017). *Vigésimo primer informe anual*. Defensoría del Pueblo (web). [Informe anual DP 2017.pdf](#)
- Defensoría del Pueblo. (26 de diciembre 2018). *Reporte derecho a la educación*. Defensoría del pueblo (web). [Reporte Derecho a la Educación](#)
- Delgado y Valer. (2021). *Tutoría y orientación educativa de los docentes de primaria de la Institución Educativa Santa María Reyna de la Paz trimestre-III 2018*. Tesis para optar el título profesional Licenciada en Educación-Especialidad Inicial y Primaria. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4406>
- Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural. (2013). *Hacia una educación intercultural bilingüe de calidad propuesta pedagógica*. Corporación Gráfica Navarrete. Ministerio de Educación. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/3112>
- Escale. (2022). *Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe RNIIEE EIB*. Estadística de la Calidad Educativa. <http://escale.minedu.gob.pe/registros-eib>
- Gomez, R. (2019). *Tutoría como servicio en la Institucion Educativa N.º 30610 CPED "Mariscal Castilla" de Tambos, Ulcumayo, provincia de Junín*. Tesis para optar el título de segunda especialidad profesional en pedagogía educativa y tutoría. Universidad Nacional de Huancavelica. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2750>

- González, M. (2013). *El Modelo de la enseñanza diferenciada y su eficacia en los procesos de enseñanza y aprendizaje del idioma español como lengua extranjera*. Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Magíster en Pedagogía. Universidad Estatal a Distancia . <https://repositorio.uned.ac.cr/handle/120809/954>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Directorio Nacional de Centros Poblados. *Censos Nacionales XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. [censos-nacionales-2017-xii-de-poblacion-vii-de-vivienda-y-iii-de-comunidades-indigenas-10944](https://repositorio.inec.gob.pe/handle/123456789/10944)
- Ley N.° 28044. (29 de julio 2003). Ley General de Educación. Diario Oficial El Peruano . http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Ley N.° 29719. (25 de junio 2011). Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas. Diario Oficial El Peruano https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105175/29719-11-10-2012_11_42_55_LEY_29719.pdf?v=1656977516
- Ministerio de Educación. (2022). *Guía de tutoría para docentes del nivel de educación primaria*. Lima. Ministerio de Educación. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/8394>
- Ministerio de Educación. (2021). *Guía de tutoría para docentes de educación primaria*. Ministerio de Educación. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/7605>
- Ministerio de Educación . (2018). *Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB)*. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/5971>
- Ministerio de Educación. (2018). *Propuesta de acciones para la atención educativa a la población del ámbito rural*. Ministerio de Educación. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/5900>
- Ministerio de Educación. (2017). *Curriculo Nacional de Educación Básica*. Ministerio de Educación. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/4551>
- Ministerio de Educación. (2016). *Sesiones de tutoría para secundaria en el ambito rural*. Ministerio de Educación. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/5506>
- Ministerio de Educación. (2007). *Nuevos paradigmas educativos. Fascículo 7: Los estilos de aprendizaje*. Ministerio de Educación.
- Ñaupari, R. J. (2020). *Convivencia escolar en la escuela rural: un estudio desde la sociología (Huancavelica 2019-2020)*. Tesis para optar el título de licenciado en sociología. Universidad Nacional del Centro del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12894/7219>
- Palomino, A. V. (2019). *Perfil del docente que requiere la educación rural del Perú*. Trabajo de investigación para optar el grado de Bachiller en Educación. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/18135>
- Pérez, A. L. (2016). *Conocimiento de los maestros de un colegio privado de la ciudad capital de*

- Guatemala sobre instrucción diferenciada*. Licenciatura en Educación y Aprendizaje. Universidad Rafael Landívar.
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/84/Perez-Ana.pdf>
- R.V.M 212-2020. (10 de noviembre de 2020). Resolución viceministerial.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1439330/RVM%20N%C2%B0%20212-2020-MINEDU.pdf.pdf>
- Resolución Ministerial N.º 189. (06 de mayo 2021). *Disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica*.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1897558-189-2021-minedu>
- Resolución Viceministerial 2012-2020. (10 de noviembre 2020). *Lineamientos de la Tutoría y orientación educativa para la educación básica*.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1336381-212-2020-minedu>
- Rosado, F. (2022). *Psicología educativa en el Colegio América del Callao*. Tesis para optar el Título profesional de Licenciada en Psicología. Escuela Académico Profesional de Psicología. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/12004>
- Sanchez , J. S. (2017). *La tutoría en los estudiantes del 4to grado de primaria, de educación básica regular, Los Olivos, 2017*. Tesis para optar el grado de licenciada en Psicología. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/22500>
- Sariñana , R., y Sariñana , R. (2020). El trabajo colegiado en las instituciones formadoras de docentes: diversidad de concepciones. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 5(1), 429-438. <https://doi.org/10.33010/recie.v5i1.1086>
- Vargas, J. J. (2019). *Importancia de la tutoría en las instituciones educativas*. Trabajo Académico para optar el título de segunda especialidad Profesional en Psicopedagogía. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/2380>
- Vigil, C. (2017). *Plan de orientación educativa para fortalecer la acción tutoría I de los docentes de educación primaria de la institución educativa "Manuel Antonio Mesones Muro" Ferreñafe -2016*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/16523>
- Yanac, E. (2019). *Estilos de aprendizaje en estudiantes de quinto ciclo de primaria en una institución educativa del distrito de Ventanilla*. Tesis para optar el grado de Maestro en Educación con mención en Psicopedagogía de la Infancia. Universidad San Ignacio de Loyola. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/9464>
- Zuleta, 2005. (s.f.). La pedagogía de la pregunta. Una contribución para el aprendizaje. *La Revista Venezolana de Educación (Educere)*, 9 (28), 115-119.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000100022

ANEXOS

ANEXO 1: Plan aprobado de comité de Gestión de Bienestar



RIO TAMBO DISTRITO DE LA GRAN NACION ASHANINKA
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

**COMITÉ DE GESTIÓN
BIENESTAR**

I.E 31203 "CARLOS NORIEGA"




**PLAN ANUAL DE TUTORIA
ORIENTACION EDUCATIVA Y
CONVIVENCIA ESCOLAR**

2022



DIRECCIÓN: CENTRO POBLADO CANA EDEN

ANEXO N 3: Registro de asistencia de estudiantes

	INSTITUCION EDUCATIVA N.º 31203 Carlos Noriega	Comité de Gestión de Bienestar	
	REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES	Fecha:	
		N.º :	001
		Actividad	

	Apellidos y nombres	Ciclo III	Grado/sección	Docente tutor/a	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
	Apellidos y nombres	Ciclo IV	Grado/sección	Docente tutor/a	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
	Apellidos y nombres	Ciclo V	Grado/sección	Docente tutor/a	Firma
1					
2					
3					
4					
5					

ANEXO 4: Cuestionario de estilos de aprendizaje VAK

Ficha Técnica:

Nombre	: Inventario Estilos de Aprendizaje IEA de acuerdo con el modelo V.A. K
Autor	: Ralph Metts S.j.
Objetivo:	: Medir los estilos de aprendizaje: visual, auditivo y kinestésico.
Dimensiones	: Estilo visual, estilo auditivo y estilo kinestésico
Año	: 1999
Procedencia:	: Colombia.
Ítems	: 24 preguntas.
Participantes	: Estudiantes del quinto ciclo de primaria que fluctúan las edades entre 10 a 12 años.
Forma de aplicación.	: Individual o grupal.
Tiempo de aplicación	: Su aplicación puede fluctuar entre 10 a 15 minutos
Confiabilidad	: Alpha de Cronbach 6.71 con 24 ítems
Validez	: 75 (V de Aiken)
Baremos	: El instrumento no tiene un intervalo de categorías interpretativas (Alto – Medio –Bajo) sino que se basa en las siguientes afirmaciones para la calificación, se considera una escala de calificación, según el tipo de respuesta a cada pregunta

Características del instrumento de recolección de datos

El puntaje total se determinará mediante una suma algebraica de resultados totales para luego convertirlas a frecuencia. La preferencia por un estilo de aprender se da quien obtiene la frecuencia más alta. Los ítems simbolizan una dimensión y categoría de análisis como es: Canal perceptual: Vías de percepción de la información en lo Visual, Auditivo y Kinestésica (V. A. K).

El esencial objetivo es determinar los estilos de aprendizaje, desde la preferencia de cada

educando a través del inventario. El puntaje de esta investigación fue obtenido en el inventario sobre estilos de aprendizaje (IEA) de acuerdo con el modelo VAK de Metts, R. (1995).

Los estilos de aprendizaje fueron evaluados con el inventario sobre estilos de aprendizaje (VAK) y donde se tomó en cuenta la dimensión visual, auditiva y kinestésica que resulta importante en las preferencias de quien aprende o enseña

Matriz del estilo de aprendizaje

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Puntaje
Visual: Se refiere a los estudiantes que aprenden preferentemente mediante la observación, viendo.	Viendo Observando Mirando	1, 3, 6, 9, 10, 11, 14, 16, 20	3
Auditiva: Se refiere a los estudiantes que aprenden cuando reciben la información oralmente y cuando pueden hablar y explicar esta información a otras personas	Instrucciones Verbales de otros o de sí mismo.	2, 5, 12, 15, 17, 21, 23	3
Kinestésico: Se refiere a los estudiantes que aprenden por medio de las actividades físicas, cuando hacen cosas, a través del movimiento y la manipulación física.	Manipulando Involucrándome directamente	4, 7, 8, 13, 18, 19, 22, 24	3

INVENTARIO DE ESTILOS DE APRENDIZAJE VAK


Nombre		Grado		Fecha	
---------------	--	--------------	--	--------------	--




Este inventario es para ayudarte a descubrir tu manera preferida de aprender. Por favor responde verdaderamente a cada pregunta, según lo que hace actualmente no según lo que piensa que sea la respuesta correcta

N.º	TEMS	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre
1	Para aprender de memoria, me ayuda escribir a mano las palabras.	1	2	3
2	Recuerdo mejor un tema al escuchar una charla en vez de leer un libro	1	2	3
3	Prefiero un examen que evalúe sobre lo que se lee en el libro	1	2	3
4	Me gusta comer bocaditos o mascar chicle cuando estudio.	1	2	3
5	Cuando escucho con atención una charla, puedo recordar las ideas principales sin anotarlas.	1	2	3
6	Prefiero las instrucciones escritas que las orales.	1	2	3
7	Resuelvo bien los rompecabezas y los laberintos.	1	2	3
8	Prefiero que un examen incluya el tema desarrollado en una charla	1	2	3
9	Me ayuda ver imágenes o videos para comprender un tema	1	2	3
10	Recuerdo más cuando leo un libro que cuando escucho una charla	1	2	3
11	Por lo general tengo que escribir los números de teléfono para recordarlos bien	1	2	3
12	Prefiero escuchar las noticias en la radio.	1	2	3
13	Me gusta tener algo como un lapicero o un lápiz en la mano cuando estudio.	1	2	3
14	Me va bien cuando copio los ejemplos de la pizarra y los reviso más tarde	1	2	3
15	Prefiero escuchar las instrucciones del maestro en lugar de leerlas en un examen o en la pizarra	1	2	3
16	Prefiero un libro que tenga diagramas, cuadros y gráficos porque me ayudan a entender mejor el tema	1	2	3
17	Me gusta escuchar música al estudiar una obra, un cuento, una novela, etc.	1	2	3
18	Tengo que escribir una lista de las cosas que quiero recordar.	1	2	3
19	Puedo corregir mi tarea comparándola y encontrando la mayoría de los errores	1	2	3
20	Prefiero leer las noticias en el periódico que escucharlas o verlas por televisión	1	2	3
21	Puedo recordar los números de teléfono al escucharlos.	1	2	3
22	Disfruto del trabajo que exige uso de las manos.	1	2	3
23	Cuando estudio, leo en voz alta para oír cómo suena	1	2	3
24	Recuerdo mejor las cosas cuando estoy moviéndome, mientras aprendo. Ejemplo: caminar al estudiar o participar de una actividad que me permita moverme	1	2	3


ANEXO 5: Ficha de tutoría individual

FICHA DE TUTORÍA INDIVIDUAL						
DATOS DEL TUTOR						
Apellidos y nombres				Teléfono		
DATOS DEL ESTUDIANTE						
Apellidos y nombres						
Grado		Sección		Teléfono		
REUNION N.º						
Fecha		Lugar		Duración		A petición de
Dimensión a la que se centra la entrevista				Personal	Social	Aprendizaje
REPORTE						
Aspectos principales abordados durante el dialogo						
Conclusiones y acuerdos adoptados						
<p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;">Firma del tutor</p>						

ANEXO 6: Ficha de orientación a padres de familia

FICHA DE ATENCION A PADRES A PADRES DE FAMILIA			
1. Datos generales			
Docente tutor		Fecha	
2. Datos del padre de familia			
Apellidos y nombres			
Anexo			
Ocupación			
Numero de Celular			
3. Datos del estudiante			
Nombre y apellido		Sección	
4. Temas tratados durante la entrevista			
5. Compromiso del padre de familia o apoderado			
6. Observaciones y recomendaciones			
Firma del tutor _____ Firma del padre de familia _____ DNI DNI			

ANEXO 7: Lista de cotejo tutoría grupal

	LISTA DE COTEJO						Fecha:		
							Tutor:		
	Nombre de la sesión:								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
CRITERIO	PERSONAL	Identifico mis cualidades o habilidades personales							
		Expreso mis opiniones y escucha las de los demás							
		Sé reconocer mis propios errores y trato de corregir							
	SOCIAL	Me relaciono con todos mis compañeros sin discriminarlos							
		Es amable en el trato con sus pares							
		Ayuda a sus compañeros cuando se lo piden							
	APRENDIZAJE	Identifica que puede existir más de un camino para realizar una tarea							
		Asume sus responsabilidades para el trabajo en equipo							
		Tiene su material de trabajo completo, limpio y ordenado							
ESTUDIANTES				PERSONAL		SOCIAL		APRENDIZAJE	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
RESUMEN:	No desarrollado	En proceso	Se ha desarrollado			Comentarios			

ANEXO 8: Ficha de monitoreo a tutores

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

NÚMERO Y/O NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA				MODALIDAD		CÓDIGO MODULAR	
IE 31203 CARLOS NORIEGA				Presencial		1101419	
REGIÓN	Junín	DISTRITO	Río Tambo	UGEL	Río Tambo		

II. DATOS DEL MONITOR:

NOMBRES Y APELLIDOS				CARGO			
NÚMERO DE VISITA A LA IE	1() 2() 3()	FECHA DE APLICACIÓN					

III. DATOS DEL DOCENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS				DOCUMENTO DE IDENTIDAD			

IV. PLANIFICACIÓN TUTORÍA L
Aspecto 01: PLANIFICACIÓN DEL PLAN TUTORÍA L DE AULA

N.º	Ítems	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Observaciones
01	El tutor(a) cuenta con Plan Tutoría I de Aula							
02	El Plan Tutoría I de Aula fue elaborado sobre la base de un diagnóstico							
Actividades para la tutoría grupal								
03	Las experiencias, actividades de tutoría responden al diagnóstico de aula.							
04	Ha considerado actividades de soporte emocional, autocuidado en su planificación							
05	Las sesiones, actividades de tutoría están organizadas en un cronograma							
06	El tutor(a) cuentan con cronograma de atención individual de estudiantes.							
07	El tutor(a) registran las atenciones realizadas a las y los estudiantes bajo la modalidad de tutoría individual en una ficha de acompañamiento.							
Actividades para el desarrollo de Espacios con la familia y comunidad								
08	El tutor(a) realiza reuniones de aula o jornadas de reflexión							
Actividades para la Participación estudiantil								
09	Ha conformado los comités de aula de estudiantes							
10	Tiene programado actividades para la participación democrática							
Actividades de Orientación educativa								
11	Tiene programado las reuniones de Trabajo colegiado con tutores							

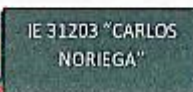
<i>COMPROMISOS DEL DOCENTE</i>	<i>COMPROMISOS DEL DIRECTOR</i>

RVM N.º 212 – 2020, Numeral 5.3.4.2 Literal C precisa “Orientar, planificar, supervisar, monitorear y evaluar las actividades de los tutores en el marco del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar

Firma del Docente

Firma del directivo / Coordinador
de TOE

ANEXO 9: Resolución Directoral de la Conformación del Municipio Escolar 2022



Resolución Directoral N° 047, -2022-D/IE-N° 31203 "C.N-C.P CANA EDEN" RT.

20, de diciembre de 2022.

Visto, el INFORME N° 002 – 2022 DPA-GHG, presentado por el Docente Coordinador del Municipio Escolar Institucional, Acta de Proclamación de Resultados presentada por el Comité Electoral de estas contiendas electorales estudiantiles, que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los literales "c" y "d" del artículo 53° de la Ley General de Educación N° 28044, al estudiante le corresponde organizarse en Municipios Escolares u otras formas de organización estudiantil, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y la comunidad; así como opinar sobre la calidad del servicio educativo que recibe, respectivamente;

Que, a través del Vice Ministro de Gestión Pedagógica el Ministerio de Educación, bajo el marco de la RVM N° 067-2011-ED, se aprobó las "Normas y Orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares en las Instituciones Educativas";

Que, se hace necesario reconocer a la Junta Directiva del Municipio Escolar período 2022, por ser una organización que representa a las y los estudiantes en la Institución Educativa, elegido en forma democrática por voto universal y secreto y tiene como finalidad promover la participación estudiantil para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades; Estando a lo actuado ya lo dispuesto por el Despacho Directoral de esta Sede Educativa, es procedente expedir la presente Resolución Directoral de reconocimiento y aprobación del Municipio Escolar;

Que, de conformidad con las Normas Legales Generales: Constitución Política del Perú, Ley N°28044 la Ley general de Educación y Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°011-2012-ED; R.M. N° 531 – 2021 – MINEDU, Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19° y su modificación R.M. N°108-2022-MINEDU ;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. -RECONOCER para el periodo escolar 2022 a los integrantes del **MUNICIPIO ESCOLAR** de la Institución Educativa N° 31203 - CARLOS NORIEGA distrito Río Tambo, provincia Satipo y región Junín; que se detalla a continuación:

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Grado
1	GUSTAVO HUARACA QUISPE	Acaide	5° "U"
2	ESTRADA ESCOBAR JOSEF	Teniente Acaide	5° "U"
3	TAIPE PEREZ DEYVIS	Regidora de emprendimientos y actividades productivas.	4° "A"
4.	BERROCAL ESTRADA SAJIN THIAGO	Regidor de Derechos del Niño, Niña y Adolescente.	4° "B"
5	GUZMAN CCAPCHA YURY FRAN	Regidor de Comunicación y Tecnologías de la Información	5° "U"
6.	CACERES SANCHEZ ARELIZ STEPHANIA	Regidora de salud y ambiente	4° "A"
7	CARHUALLANQUI CHAWORRO SAMMY DAYLI	Regidora de educación cultura y deporte	2° "A"

ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR el PLAN DE TRABAJO del Municipio Escolar de la Institución Educativa N° 31203 CARLOS NORIEGA.

ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR UN ejemplar de la presente Resolución Directoral a la UGEL de Río Tambo para el trámite correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



Ronel Chuquisuma Zanabria
 Ronel Chuquisuma Zanabria
 DNI 1631023
 DIRECTOR

ANEXO 10: Elaboración de acuerdos de convivencia 2022

NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR		
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	DIAGNOSTICO “La escuela que tenemos hoy” SITUACIONES NEGATIVAS	PROPUESTA “Las normas que nos ayudan para tener las escuela que queremos mañana
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Niños maltratados en hora de recreo por estudiantes de secundaria que se apoderan de su patio de 1 ° y 2° grado • Baños sucios en hora de recreo • Padres que no apoyan a sus hijos • Algunos estudiantes mayores pegan a los más pequeños y nos quitan nuestro refrigerero, nos insultan y amenazan 	<ul style="list-style-type: none"> • Nos tratamos con respeto en todo momento • Respeto mutuo a los docentes y entre compañeros • Debemos de respetar y cuidar los bienes de la IE • Cuidamos y conservamos las áreas verdes todo el año • Respetamos los espacios establecidos de cada nivel • Somos solidarios
Personal de la I.E	<ul style="list-style-type: none"> • Mala conducta de los estudiantes • Impuntualidad por parte de la comunidad educativa • La comunidad educativa (algunos) no se identifican con los colores característicos de la I.E • Discriminación • Pocos solidarios • Poca limpieza y orden • Alguna parte de la comunidad educativa no valora su identidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Practicamos el respeto mutuo toda la comunidad educativa • Asistimos puntualmente a la I.E • Respetamos el horario de ingreso y salida de IE • Asistimos con el uniforme característicos de IE • Aceptamos a los demás tal como son • Practicamos el buen trato en toda la comunidad educativa • Practicamos la solidaridad • Utilizamos adecuadamente los tachos diferenciados • Acogemos a todos sin excluir nadie por su modo de hablar, vestir, creencias y costumbres.
Padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos de celulares • Corte de cabello inadecuado • Falta de comunicación entre padres, profesores y alumnos • No hay respeto entre algunos docentes y alumnos y/o viceversa • Estudiantes no se respetan en el aula • Estudiantes que llegan tarde y más uniformados • Padres irresponsables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llegamos temprano a las actividades en la I.E • Respetarnos mutuamente • Asistimos a la I.E correctamente uniformados • Asumimos nuestras responsabilidades toda la comunidad educativa • Mantenemos limpio nuestra Institución

NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022

- Respetamos los horarios establecidos y asistimos con el uniforme de la Institución educativa
- Mantenemos un trato respetuoso y cordial a todas las personas de la comunidad educativa dentro y fuera de la Institución.
- Consumimos alimentos saludables para fortalecer hábitos saludables
- Mantenemos y conservamos en un buen estado los ambientes, recursos, materiales, instrumentos, equipos, mobiliario y áreas verdes de la institución.
- Respetamos la igualdad de oportunidades sin distinción alguna en la comunidad educativa
- Reutilizamos los materiales reciclados y desechamos diferenciadamente los residuos sólidos
- Utilizamos adecuada y responsablemente los recursos tecnológicos

ANEXO 11: Campaña “Sácale la tarjeta roja a la Violencia”

1. DATOS INFORMATIVOS:

Unidad didáctica		SÁCALE TARJETA ROJA A LA VIOLENCIA			
UGEL	Río Tambo	Responsable	Quispe Paiva Maira	N.º de estudiantes	Toda la comunidad educativa
II.EE.	N.º 31203 Carlos Noriega	Tiempo	90 minutos	Fecha	02-08-2022
Director	Romel Chuquispuma Zanabria	Área	Tutoría Orientación Educativa		

2. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE

PRODUCTO: Realizamos listado de palabras en quechua	
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante propondrá acciones para prevenir la violencia y contribuir a una convivencia con respeto y equidad • Socializar con la familia lo aprendido en la sesión a través de un juego participativo en familia. 	
ANTES DE LA SESIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de sesión. - Preparar juegos de promoción contra la violencia 	MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Círculos de promoción de no a la violencia





3. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

MOMENTOS	ESTRATEGIAS Y/O ACTIVIDADES	TIEMPO
Actividad inicio/ kallariynin	<p>Dinámica Rompe Hielo:</p> <p>El moderador solicita a los estudiantes formar grupos por sección después se les menciona que se va a jugar el juego llamado “Yo tengo un tren”. El moderador menciona que cuando ordena hacer algo tienen que hacer todo lo contrario, por ejemplo.</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Moderador: “Yo tengo un tren que va para arriba”</i></p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Estudiante: “Yo tengo un tren que va para abajo”</i></p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Moderador “Yo tengo un tren que va para la derecha “</i></p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Estudiante “Yo tengo un tren que va para la izquierda “</i></p> <p>Dialoga con ellos acerca de la actividad ¿Cómo se sintieron?</p> <p>Motivación</p>	

	<p>Observa el semáforo y lee cuál es el significado de cada uno de sus colores (rojo, amarillo y verde). (Anexo 1)</p> <p>Una vez que aprendiste cuál es el significado de los colores del semáforo, lee estos casos y desde tu lugar indicarás los círculos de color que corresponda (Anexo 2)</p> <p>Saberes previos</p> <p>Luego preguntamos: ¿Qué trabajaremos hoy a partir del juego del semáforo?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se comunica el propósito de la sesión: “En la actividad de hoy, vas a proponer acciones para prevenir la violencia y contribuir a una convivencia con respeto y equidad ➤ Se propone los acuerdos de convivencia: <ul style="list-style-type: none"> - Levantar las manos si queremos participar. - Escuchar y respetar la opinión de mis compañeros 	
<p>Actividad desarrollo/ chawpin</p>	<p>Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo actúas frente a situaciones de violencia?, ¿por qué? - ¿Cómo te proteges de la violencia? <p>Información: La violencia se puede dar en cualquier lugar: en la escuela, en la comunidad, en el hogar, etc. Lo importante es estar atentas y atentos, saber actuar frente a ella y conocer a las personas o instituciones a las que podemos acudir para buscar ayuda, orientación o encontrar una solución. La mejor forma de prevenir la violencia es construyendo un entorno de respeto y equidad.</p> <p>¿Reconocemos instituciones que nos protegen de la violencia?</p> <p>Lee con atención lo que cada personaje nos da a conocer</p> <p>Casos 1: A Martín, tres compañeros siempre le quitan sus cosas y lo golpean durante el recreo. Por eso, su papá accedió a la plataforma SíseVe y registró su denuncia.</p> <p>Caso 2: Mi mamá acudió a la DEMUNA de nuestro distrito a denunciar el abandono que sufren los hijos de mi vecino. Ellos siempre están solos y, durante el día, nadie les da de comer; lloran por horas y se nota que están asustados.</p> <p>¿Has escuchado sobre estas instituciones?</p> <p>Se les muestra la imagen de las instituciones aliadas que protegen los derechos (Anexo 1),</p> <p>Formamos aliados de la comunidad.</p>	

	investiga la ubicación y los datos de las instituciones y servicios en tu comunidad que brindan orientación, apoyo y protección en caso de violencia. Elabora un cuadro donde registres su dirección, número de teléfono, horario de atención, enlace de acceso o página web, según sea el caso.	
Actividad cierre/ tukuynin	Cada tutor se reúne con su salón de trabajo y organiza en familias para hacer un juego de reflexión. Con el objetivo de mencionar acciones, actitudes o situaciones que ejemplifiquen violencia, deben indicar aquellas que previenen la violencia y favorecen la convivencia y, finalmente, si cae en el logo de una institución o servicio, deben mencionar ejemplos de los casos que atienden.	5 min

Material de desarrollo de la sesión:

Institución/ Servicio	Funciones
	<p>SiseVe es una plataforma virtual del Ministerio de Educación donde se puede reportar y obtener ayuda en casos de violencia escolar (maltrato, acoso u hostigamiento).</p> <p>Conoce más sobre los mecanismos de denuncia en casos de violencia revisando los spots que encontrarás como "Recursos" en nuestra plataforma:</p> <p>SiseVe contra el acoso sexual SiseVe contra el cyberbullying</p>
	<p>Línea 100 es un servicio telefónico gratuito que brinda el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para dar apoyo y orientación a cualquier persona (incluyendo niñas, niños y adolescentes) que haya sido víctima de violencia o maltrato.</p>
	<p>La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) funciona en todas las municipalidades. Promueve y protege los derechos de niñas, niños y adolescentes, e interviene cuando sus derechos son afectados.</p>
	<p>La Policía Nacional del Perú es una institución que vela por el cumplimiento de las leyes y la seguridad ciudadana para la protección de las personas y la comunidad.</p>

ANEXO 12: Campaña de Sensibilización frente al acoso escolar

4. DATOS INFORMATIVOS:

Unidad didáctica		No te quedes callado			
UGEL	Río Tambo	Responsable	Quispe Paiva Maira	Dirigido	Estudiantes
II.EE.	N.º 31203 Carlos Noriega	Tiempo	90 minutos	Fecha	02-08-2022
Director	Romel Chuquispuma Zanabria	Área	Tutoría Orientación Educativa		

5. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE

Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante analizara y evaluara situaciones de maltrato y discriminación en su entorno y comunidad • Estimular habilidades socio afectivas a todos los estudiantes 	
ANTES DE LA SESIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de sesión. - Preparar hula decorado con papel crepe y laminas contra el acoso escolar 	MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • Papelotes • Hula de imágenes y frases

6. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

MOMENTOS	ESTRATEGIAS Y/O ACTIVIDADES	TIEMPO
Actividad inicio/ kallariynin	<p>Dinámica Rompe Hielo:</p> <p>El moderador solicita a los estudiantes formar grupos por sección después se les menciona que se va a jugar el juego llamado "El rey pide". El moderador menciona que va ordenar un objeto, útil escolar, etc., y solo se tiene que presentar uno por sección.</p> <p style="text-align: center;"><i>Moderador: "El rey pide una casaca roja "</i></p> <p>Dialoga con ellos acerca de la actividad ¿Cómo se sintieron?</p> <p>Motivación</p> <p>Se les mostrara una lámina del patio de la escuela detenidamente</p> <p>Saberes previos</p> <p>Luego preguntamos: ¿Qué trabajaremos hoy a partir de la lámina?</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se comunica el propósito de la sesión: “En la actividad de hoy, vas a identificar situaciones de acoso que se presenta en la escuela para luego promover una relación de buen trato con sus compañeros. ➤ Se propone los acuerdos de convivencia: <ul style="list-style-type: none"> - Levantar las manos si queremos participar. - Escuchar y respetar la opinión de mis compañeros 	
Actividad desarrollo/ chawpin	<p>Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo actúas frente al acoso escolar ?, ¿por qué? - ¿Cómo te proteges del acoso escolar? <p>El moderador solicita a lo estudiantes participar en opiniones respecto a la lámina con las siguientes preguntas</p> <p>¿Que observaron? ¿Cómo se están comportando? ¿Creen que es la manera correcta de actuar?</p> <p>El moderador les pide a los estudiantes describir situaciones en el que se ha sentido acoso en la escuela.</p> <p>Luego se les pide responder a las siguientes preguntas</p> <p>¿Para qué se trate el bullying estas situaciones deberían ocurrir? ¿Para que sea <i>bullying</i> el niño, la jiña o el grupo que agrede? ¿Se trata de <i>bullying</i> cuando un niño o niña es molestada?</p> <p>BRINDA LA INFORMACION: El <i>bullying</i> es el maltrato ocurra frecuentemente y sin motivo alguno. El que agrede tiene intención de molestas, el niño acosado se siente mal, discriminado, humillado así mismo siente temor miedo por sus pares</p> <p>Si alguno de ustedes siente acoso escolar, no te quedes callado, porque hay varios aliados estratégicos que pueden ayudarte</p>	
Actividad cierre/ tukuynin	<p>Se les pide que en grupo de familia representen el buen trato entre ellos.</p> <p>Se les pide asumir compromisos entre pares y familia para prevenir el acoso escolar</p>	5 min

ANEXO 13: Taller de formación a familias “Pautas para una Crianza Saludable”

DATOS INFORMATIVOS:

UGEL	Río Tambo	Responsable	Quispe Paiva Maira	Dirigido	Estudiantes del V ciclo
II.EE.	N.º 31203 Carlos Noriega	Tiempo	90 minutos	Fecha	02-03-2022
Director	Romel Chuquispuma Zanabria	Área	Tutoría Orientación Educativa		

7. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE

<p>Conceptual: Los/las participantes se informan sobre la importancia de formar vínculos afectivos saludables con las niñas, niños y adolescentes a través del amor, protección y cuidados.</p>
<p>Procedimental: Los/las participantes reflexionan sobre los métodos que vienen empleando e identifican las mejores prácticas para generar buenos tratos en la familia.</p>
<p>Actitudinal: Los participantes asumen una posición crítica frente a los patrones culturales negativos en la crianza de niños y niñas y asumen la necesidad de fomentar buenos tratos en la formación y crianza.</p>
<p>Indicador de logro: Los/las participantes reflexionan sobre las pautas de crianza que vienen empleando e identifican las mejores prácticas para generar buenas prácticas de crianza.</p>
<p>Objetivo: Sensibilizar a los y las participantes en la formación de vínculos afectivos saludables con las niñas, niños y adolescentes a través del afecto, protección y cuidados</p>

8. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

MOMENTOS	ESTRATEGIAS Y/O ACTIVIDADES	TIEMPO
<p>Actividad inicio/ kallariynin</p>	<p>Dinámica Rompe Hielo:</p> <p>El facilitador deberá presentarse ante los demás, compartir algunos datos y/o anécdotas para romper el hielo. Esta presentación debe ser breve, brindando confianza y haciendo una pequeña mención de la experiencia de quien facilita. Luego, señala los objetivos del taller y se recogen las expectativas de algunos/as de los/as participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se comunica el propósito de la sesión: “Reflexionar sobre los efectos negativos de la falta de vínculos afectivos en la vida de niños y niñas” ➤ Se propone los acuerdos de convivencia: <ul style="list-style-type: none"> - Levantar las manos si queremos participar. - Escuchar y respetar la opinión de mis compañeros 	

Actividad desarrollo/ chawpin	<p>Los pasos para seguir son los siguientes:</p> <p>a. Se presenta un video sobre la formación de vínculos afectivos en niños y niñas y su importancia en el desarrollo emocional. b. Se dialoga con el grupo sobre los efectos negativos de la falta de vínculos afectivos en la vida de niños con la técnica de lluvia de ideas se les pide a los/as participantes que contesten:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué les pareció el video? - ¿Qué entendemos por apego seguro? - ¿Cuáles son los efectos positivos de la formación de vínculos afectivos? - ¿Cuáles son los efectos negativos de la falta de vínculos afectivos en la vida de niños y niñas? - ¿Qué creen que se debe desarrollar en las familias para generar un trato afectivo y saludable en las familias? <p>c. La persona que se encuentra realizando la facilitación, toma nota en un papelote de las principales ideas y concluye identificando los principales aspectos a desarrollar en las familias</p> <p>Ideas Fuerza</p> <p>El vínculo afectivo está arraigado profundamente en cada persona y resulta básico en la construcción de nuestra personalidad, el sentirse amado/a y parte del núcleo familiar refuerza ese sentimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo del vínculo afectivo en la etapa inicial de la vida, será el que le proporcione en su vida futura, seguridad y confianza en sus relaciones con las personas. • Así como es importante el desarrollo cognitivo, lo es también el desarrollo emocional del niño o niña, el cual se alimenta de los buenos tratos que reciba de su madre, padre y otros adultos/as a cargo de ellos, con lo cual irá desarrollando vínculos afectivos saludables. 	
Actividad cierre/ tukuynin	<p>Se les agradece su participación y se les pide hacer un compromiso para genera una crianza saludable en casa.</p>	<p>5 min</p>

ANEXO 14: Mural de compromisos de padres de familia y directivo de Apafa



ANEXO 15: Campaña de Sensibilización “sácale la tarjeta roja a la violencia”



ANEXO 16: Taller de sensibilización a padres de familia



ANEXO 17: Charla con aliados estratégicos



ANEXO 18: Fomentando Hábitos de estilo saludable mediante el biohuerto



ANEXO 19 Visita de la Posta del centro poblado Cana Edén



ANEXO 20: Espacios de participación estudiantil**ANEXO 21: Encuentro familiar**

ANEXO 22: Ceremonia de pago a la tierra como costumbre del CC.PP Cana Edén**ANEXO 23 Fomentando valores en quechua en espacio de aprendizaje de la institución**